

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	31

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	53
SUCESIONES.....	56
REMATES JUDICIALES.....	58

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	61
REMATES COMERCIALES	65

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	73
REMATES JUDICIALES	74

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BAIRESGOLF S.A.

CUIT 30716703335. Actas: 10/12/19 y 5/8/24. Aumento de capital y reforma art. 4°. Capital: \$ 15200000 (15200000 acciones de \$ 1). Suscripción: Jorge A. Vizoli 9120000 y Natalia L. Pizzutto 6080000. Autorizado por nota del 20/8/24 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57105/24 v. 26/08/2024

BIOTERMAL S.A.

1) Accionistas: Carlos Luis FERNANDEZ BALLESTER, argentino, 22/10/1972, soltero, contador público, DNI 22.748.313, CUIT 20-22748313-0, Reconquista 533, 7° "C", caba y Marcos Santiago RODENAS, argentino, 10/10/1971, divorciado, consultor tecnológico, DNI 22.172.682, CUIT 20-22172682-1, San Juan 1714, 9° "A", Rosario, Sta. Fe; 2) Esc. N° 120, F° 320, del 23/08/2024, RN 1796, CABA 3) BIOTERMAL S.A.; 4) Reconquista 533, 7 piso oficina "C", CABA. 5) Objeto: Consultoría en Medio Ambiente: Desarrollar, implementar y evaluar proyectos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, en alianza con otras organizaciones tanto públicas como privadas, como así también coordinar, supervisar, monitorear y evaluar, implementar proyectos entre empresas y organizaciones sociales. Realizar toda clase de estudios y asesorías técnicas de tipo comerciales, industriales, de sondaje, de barrenación, entre otros. Realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, directa o indirectamente, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer la existencia de todo tipo de residuo sea sólido, líquido, gaseoso, Orgánicos e Inorgánicos. o aguas en las mencionadas condiciones. Organizar, coordinar y dictar jornadas de capacitación, seminarios, foros, cursos y talleres teóricos y prácticos relacionados con el objeto tendientes fomentar las buenas prácticas para con el medio ambiente y la impulsión del desarrollo sustentable. Comercial/Industrial: Realización, diseño, fabricación, comercialización o utilización de productos o envases que favorezcan la prevención de la generación de residuos y faciliten la reutilización o el reciclado de los residuos y de cualquier otro que permita o promueva la prevención de la salud humana y el medio ambiente. Realizar por cuenta propia y/o tercero, adentro o fuera del país de todo tipo de actividades relacionadas con la ecología y medio ambiente: Provisión de productos y/o servicios de tratamientos y saneamiento de residuos in situ y ex situ para el tratamiento de efluentes, suelos, barros, lodos y diferentes, con de todo tipo de residuo sea sólido, líquido, gaseoso, Orgánicos e Inorgánicos. Importación y exportación de toda clase de servicios, bienes, productos y subproductos. Gestión de recogida, recuperación, tratamiento, remediación y eliminación de residuos sólidos, líquido, gaseoso, Orgánicos e Inorgánicos: Proveer servicios de inspección de cañerías de petróleo, agua o de cualquier otro tipo; proveer asistencia técnica o de cualquier otro tipo y/o proveer personal, equipos u otros activos vinculados con las actividades descriptas en el objeto social. Servicios de limpieza y remediación ambiental. La prestación del servicio de recolección, remediación, transporte, control, tratamiento en planta, tratamiento in situ con equipo transportable, almacenamiento, transformación, recuperación, selección, reciclaje, reducción, reempaque, inyección profunda, carga y descarga de residuos ya sea sólido, líquido, gaseoso, Orgánicos e Inorgánicos y desechos patológicos, biopatológicos, peligrosos, petroleros, industriales, humanos, animales, vegetales, minerales, barrido y limpieza, así como también su disposición final y eliminación, inclusive tratamiento de aguas, remediación de suelos, napas freáticas, subsuelo o contaminación de cualquier medio o superficie, efluentes líquidos cloacales, controles y desinfecciones, depósito fuera y dentro de la tierra, rellenos. Para el logro de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la propia ley, resultando lo expuesto precedentemente meramente enunciativo. Gestionar y fomentar, la recogida, almacenamiento, transporte, y eliminación de todo tipo de residuos, así como la vigilancia de estas actividades y de los lugares de depósito o vertido de los mismos, sea sólido, líquido, gaseoso, Orgánicos e Inorgánicos. Gestionar la reutilización, reciclado y otras formas de valorización de todo tipo de residuo sea sólido, líquido, gaseoso, Orgánicos e Inorgánicos. Labores de cuidado, protección y/o saneamiento y remediación ambiental. Gestión proyecto, prestación y realización de servicios de saneamiento y limpieza de toda índole. Diseño, proyecto construcción, explotación, conservación, funcionamiento y comercialización de plantas industriales e instalaciones para la depuración de aguas. Tratamiento, recuperación y eliminación de residuos y comercio de

subproductos. Aprovechamiento, transformación y comercialización de todo clase de aguas. Cualquier otras actividades que, relacionadas con las anteriores, fomenten la preservación del medio ambiente natural y eviten su degradación sistemática y el peligro para la salud humana. Gestión del ciclo integral del agua, en las fases de alta (captación; aducción, tratamiento y Potabilización; depuración y vertido) y baja (abastecimiento y distribución). Servicio de saneamiento y alcantarillado. Comercialización: Comercialización mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de productos de todo tipo vinculados a la remediación, limpieza saneamiento, eliminación de todo tipo de residuo sea sólido, líquido, gaseoso, Orgánicos e Inorgánicos y/o aguas. Comercialización mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de productos de todo tipo especialmente aquellos vinculados al desarrollo de las actividades vinculadas con el objeto social. Compraventa, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos rurales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 30.000.000: 30.000 acciones de valor nominal \$ 1000 c/u. 1 voto por acción: i) Cada socio: 15.000 acciones; Integran 25%; saldo en 2 años. 8) Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Carlos Luis FERNANDEZ BALLESTER; Director Suplente: Marcos Santiago RODENAS. Domicilio especial: Reconquista 533, 7 piso oficina "C", CABA. Sindicatura: Se prescinde. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1796 MARIA EMILIA RODENAS - Matrícula: 4210 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57261/24 v. 26/08/2024

BLACK MOUNTAIN S.A.

1) 22/8/24 2) Julián Eduardo REY, DNI 35320736, 22/8/90, Av. Panamericana Km. 54, Zelaya, Pilar, Prov Bs.As; y Aldana Noel REY, DNI 24110206, 15/7/74, Giribone 1063, Depto 2, CABA. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) Av Rivadavia 6085, piso 3, depto F, CABA. 4) a) CONSTRUCTORA: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. A estos efectos, la sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados. b) INMOBILIARIA: comprar, vender permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; c) FINANCIERAS: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; la sociedad no realiza operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público y d) El ejercicio de representaciones comisiones y mandatos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidas por las leyes o por el presente Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 100 y 1 voto c/u. Suscriben 150.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Julián Eduardo REY y DIRECTORA SUPLENTE: Aldana Noel REY, ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 665 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2024 N° 57232/24 v. 26/08/2024

BSD TRADE S.A.

Constituida por Esc. N° 242 del 15/08/2024 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Oni Marcelo MIZRAHI, nacido el 11/11/1977, DNI: 26.401.989, CUIT: 20-26401989-4; y Sally Bettina ABOUD, nacida el 22/05/1986, DNI: 32.638.835, CUIL: 27-32638835-7; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avda. Pueyrredón 830, Piso 9°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BSD TRADE S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta por mayor y por menor de artículos de fantasía y bijouterie, artículos de marroquinería, prendas de cuero, gamuza y de mercaderías afines en general, regalería, cosméticos, relojería, bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos. Accesorios para cocinas y baños, artículos de blanquear, implementos y utensilios para el confort del hogar, joyas, platería y artículos chapados, toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir sean masculinas o femeninas, en general y en especial, artículos tejidos e hilados, lencería y sus accesorios y derivados; calzados y demás artículos conexos, sean de cuero, plástico, lona

o goma y accesorios. Mediante la compra venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Oni Marcelo MIZRAHI: 1.500 acciones y Sally Bettina ABOUD: 1.500 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Oni Marcelo MIZRAHI y DIRECTORA SUPLENTE: Sally Bettina ABOUD; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Billingham 2054, Piso 1º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56961/24 v. 26/08/2024

CALEMA S.A.

CUIT 30-65762257-1. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/08/2024 se modificó el Artículo 2º del Contrato Social (Objeto) que tendrá la siguiente redacción: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a las siguientes actividades: I) a la compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y a la explotación y/o administración en todas sus formas de establecimientos, propios o de terceros, agrícola ganaderos, frutícolas, semilleros, forestales y de granja, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas, siembra, cultivo de todo tipo, cosecha, elaboración de alimentos balanceados y de toda clase productos derivados, incluso la forestación. II) La prestación integral de servicios de logística, transporte de cargas en general dentro del país, desde el exterior o hacia el exterior, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos; ya sea con vehículos propios o de terceros, incluido cargas refrigeradas y especiales como combustibles, gases o materiales explosivos y/o cualquier otra para las cuales resulte necesario la obtención de autorizaciones de organismos oficiales; servicios relacionados con el transporte de cargas tales como alquiler de depósitos, guarda de mercaderías, distribución y reparto domiciliario de cargas o bienes transportados, almacenaje, embalaje, custodia y cuidado de los mismos; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga, presentarse en licitaciones públicas o privadas; así como la operación de plataformas de comercio electrónico, la promoción de productos y servicios en línea, la intermediación en ventas en línea, la gestión de inventarios y la facilitación de transacciones electrónicas; control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento de productos. III) Efectuar operaciones de importación, exportación, compraventa, distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general. IV) Comercialización de vehículos: explotación integral de concesionaria automotor, para la compraventa, importación, exportación, representación, distribución, permuta, alquiler y leasing de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios y todo tipo de maquinaria para el agro y la industria, nuevos y usados; comercialización de repuestos, accesorios, partes, piezas, componentes y todo lo que hace a la industria automotriz. V) Construcción: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, clubes de campo, barrio cerrado, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. VI) Inmobiliaria: mediante la participación en negocios inmobiliarios de todo tipo, compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, administración, intermediación, locación y demás negocios sobre inmuebles urbanos o rurales. La participación en fideicomisos de todo tipo, sea como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; VII) Financiera: pudiendo recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias." Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57080/24 v. 26/08/2024

CF INVERSIONES FINANCIERAS S.A.

33-71224316-9. Por Asamblea del 05/07/2024: Se aprobó el cambio de denominación de la sociedad a CF INVERSIONES S.A. anteriormente denominada "CF INVERSIONES FINANCIERAS S.A.", reformando el estatuto social: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación CF INVERSIONES S.A. continúa funcionando la sociedad constituida originariamente como CF INVERSIONES FINANCIERAS SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/07/2024 Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57101/24 v. 26/08/2024

DOBLE G ASSOCIATED SPORT GROUP S.A.

Se complementa Aviso 50699/24 publicado el 06/08/2024. El capital Social es de \$ 30000000 dividido en 60000 acciones de \$ 500 c/u. Gastón Nicolás FERNÁNDEZ, suscribe 30000 acciones de v/n \$ 500 c/u; y Gerardo Andrés PEREYRA, 30000 acciones de v/n \$ 500 c/u.- Integran 25%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56896/24 v. 26/08/2024

EBANX S.A.

30-71531388-6. Se hace saber que: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2024 se resolvió: designar a María Alejandra Cervio como Directora Titular y Presidente y a Rubén Juan González como Director Titular, quienes aceptaron los cargos y establecieron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.BA.; 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 08/08/2024 se resolvió: a) Agregar un director titular y un director suplente al directorio vigente, designando a Ignacio José Martínez Serra como Director Titular y a Juan Manuel Sansile como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y establecieron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A.; b) Cambiar el objeto social de la Sociedad y en consecuencia reformar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollar y proveer servicios para la actividad financiera basándose en la tecnología, brindar servicios de pago, recaudación, agrupación, agregación, facilitación, procesamiento de pagos y cobranza por cuenta y orden de terceros sujetos - residentes o no en el país - mediante todos los medios de pago existentes en plaza, ya sean manuales o electrónicos, creados o a crearse, tales como: cobranza en efectivo, transferencias entre cuentas bancarias, cuentas y/o billeteras virtuales, tarjetas de crédito o débito, instrumentos de pagos de agentes que operan en el mercado u otros medios de pago o cobranzas que puedan aparecer en el mercado o plaza en el futuro y que tengan como objeto la recaudación de todo tipo de cobranzas, ya sea esporádicas o recurrentes, y tanto por venta de bienes, servicios u otras actividades desplegadas por terceros, incluyendo conceptos tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas, servicios adicionales o especiales, donaciones y cualquier importe adicional, pertenecientes a ingresos de terceros que revistan las características tanto de entidades que persiguen o no fines de lucro. Pudiendo operar y actuar ante tales sujetos no residentes en Argentina como agente oficial de cobranza por la actividad o venta que desplieguen en este país. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar todo tipo de actos y contratos y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/08/2024 SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57068/24 v. 26/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

30-65787766-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/2022 se resolvió por unanimidad aprobar el cambio de jurisdicción de la Sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, por medio de la reforma del Artículo segundo del Estatuto Social. Por reunión de Directorio de fecha 21/04/2022, se aprobó por unanimidad el cambio de Sede Social de la Sociedad desde de Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Diagonal 80 N° 1001, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2022

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57230/24 v. 26/08/2024

GASTROAURA S.A.

Accionistas: Marcelo ALCARAZ, argentino, 26/5/1985, casado, DNI 31.732.477, comerciante, domicilio: Emilio Lamarca 3155, piso 3, depto C CABA, SUSCRIBE 9.300.000 ACCIONES, Jeronimo DI MEGLIO, argentino, 9/10/1989, soltero, DNI 34.671.145, empleado, domicilio: Buchardo 1276, Punta Alta, Pcia Bs As SUSCRIBE 6.900.000 ACCIONES, Mario Patricio MONTANI, argentino, 15/4/1976, soltero, DNI 25.226.268, psicólogo, domicilio: Vedia 1644, piso 8, depto 2 CABA, SUSCRIBE 6.900.000 ACCIONES y Juan Manuel HERMELO, argentino, nacido el 4 de Julio de 1983, soltero, DNI 30.408.470, empleado, Vedia 1644, piso 8, depto 2 CABA, SUSCRIBE 6.900.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 20/8/2024. Plazo: 99 años. Denominación: GASTROAURA SA. Sede social: Nazarre 6056 CABA. Objeto: a) COMERCIALES: Elaboración, procesamiento, venta, expendio de comidas para llevar y comidas rápidas (fast-food) y bebidas para consumir en el lugar y/o llevar, compra, venta, de materias primas elaboradas y/o mercaderías; equipos servicios de depósito, transporte y distribución de las mismas; b) INDUSTRIALES: fabricación, fraccionamiento, envasado, embalaje, diseño, etiquetamiento, almacenamiento y conservación de mercaderías; c) FABRICACION de envases, equipos y herramientas destinadas al depósito, transporte y/o comercialización de materias primas y/o mercaderías; d) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES: prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, y técnico derivados de la elaboración, comercialización, distribución, transporte y/o conservación de materias primas y/o mercaderías. e) EXPLOTACION de los locales gastronomicos, propios o ajenos, o mediante franquicias, compraventa, importacion y importacion de alimentos, bebidas, mercaderias, maquinas, accesorios, muebles y utiles, para dichos locales. Duracion: 99 años. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Marcelo ALCARAZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Jeronimo DI MEGLIO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 1922

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57180/24 v. 26/08/2024

**GONKOR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y HOTELERA**

CUIT: 30-52006216-1. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 21/08/2024 se aumentó el capital a \$ 8.051.620. En consecuencia, el capital de \$ 8.051.620 representado por 8.051.620 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Carmen Teresa MATTARUCCHI 4.017.757 acciones, Emanuel Hernán GONZALEZ 2.008.074 acciones, María Gabriela GONZALEZ: 2.009.684 acciones, y Esteban Ruben KORDICH 16.105 acciones. Se reformo el artículo 4°. Se fijo el numero de directores titulares entre 1 y 5. Se reforma el artículo 7°. Se prescinde de la sindicatura. Se reforma el artículo 8°. Cesó Presidente Carmen Teresa MATTARUCCHI, como Vicepresidente María Gabriela GONZALEZ y como Director Titular Emanuel Hernán GONZALEZ. Se designo Presidente Carmen Teresa MATTARUCCHI y Director Suplente Emanuel Hernán GONZALEZ, ambos con domicilio especial en Bulnes 1247, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56931/24 v. 26/08/2024

INTELIGENCIA INFINITA S.A.

Constitución SA: Escritura 65 del 22/8/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Fernando SANDJIAN, 2/10/77, DNI 26.240.352 domicilio real/especial Av. Fondo de la Legua 966, piso 2, Martínez, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); Franca MARCHIONI, 4/12/73, DNI 23.355.540 domicilio real/especial Blandengues 183, Boulogne Sur Mer, Prov. Bs. As. (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Ayacucho 1024, piso 4, unidad "8", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación, intermediación, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endorsables, \$ 1 y 1 voto c/u: Fernando SANDJIAN, 1.500.000 acciones y Franca MARCHIONI, 28.500.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57145/24 v. 26/08/2024

LAGO BUENO S.A.U.

CUIT: 30718211022. Por ACTA de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/08/2024, se procedió a aumentar el capital social de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 60.000.000, modificando el artículo quinto del estatuto social: "CAPITAL SOCIAL. ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 60.000.000.- (Pesos Sesenta millones) representado por 60.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endorsables con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades Numero 19550". Nuevas participaciones (RG IGJ 3/2020): Hernán SCOLARI: 100,00%, 60.000.000 de acciones de \$ 1.- cada una, por un total de \$ 60.000.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/08/2024
ALVARO VICENTE CORDOBA - T°: 226 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56868/24 v. 26/08/2024

MADERO TANGO CATERING S.A.

Constitución: Por Escritura 424 del 19/08/2024, folio 1.255, otorgada ante escribano Mariano Diego Miro del Registro 1017 de CABA. Accionistas: Cristian Diego Cayetano CARAM URCULLU, 55 años, DNI 20.284.747, domiciliado en Macacha Güemes número 330 piso 8 departamento H; Gonzalo Javier LEMA, 56 años, DNI 20.112.097, domiciliado en Terrada número 2660; ambos argentinos, divorciados, empresarios, y de CABA. Denominación MADERO TANGO CATERING SOCIEDAD ANÓNIMA Duración: 90 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación y comercialización de servicios alimenticios o gastronómicos, adquiridos o elaborados. Prestación de servicios de elaboración, comercialización y suministros de productos alimenticios, comidas, expendio de bebidas, banquetes, aniversario de empresas, fiestas infantiles, viandas o catering, así como otros eventos sociales. Servicio de catering, servicios de comidas, contratados en forma directa o presentándose en licitaciones públicas o privadas, comprando, vendiendo y comercializando de cualquier forma o modo los mismos, servicio de delivery o reparto a domicilio de mercaderías. Fabricación, Venta y comercialización de bienes y productos, tanto al por mayor como al por menor, ya sean de naturaleza perecedera o imperecedera, incluyendo alimentos secos, frescos, congelados, bebidas, productos de limpieza y cuidado personal y cualquier otro producto de consumo o de uso industrial. La sociedad podrá participar de licitaciones y/o concursos, públicos o privados y ser sujeto de contratación directa por parte de organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 30.000.000. representado por 30.000.000 acciones nominativas no endorsables de

valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una, suscripto por Cristian Diego Cayetano CARAM URCULLU 27.060.000 acciones y Gonzalo Javier LEMA 2.940.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12. Directorio: PRESIDENTE Cristian Diego Cayetano CARAM URCULLU y DIRECTOR SUPLENTE Gonzalo Javier LEMA, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2060 CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Alicia Moreau de Justo 2060 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1017
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56996/24 v. 26/08/2024

MEDIANERAS BUENOS AIRES S.A.

Constitución: Esc. N° 42, 21/08/2024, F° 146, Reg. 1747 C.A.B.A Socios: Juan Manuel PRADO JACQUET, C.U.I.T. 23-29480412-9, 17/04/1982, divorciado, DNI 29.480.412, Av. del Libertador 7548, 15° "B", C.A.B.A., y Juan Facundo PRADO JACQUET, C.U.I.T. 20-34564325-8, soltero, 09/06/1989, DNI 34.564.325, Francisco Muñiz 1281, San Isidro, Provincia de Bs. As., ambos argentinos y empresarios. DURACION: 99 años. OBJETO: a) Servicios: Creación, diseño, implantación, implementación, administración, explotación y mantenimiento de servicios publicitarios. Agencia de publicidad y alquileres de espacios de publicidad. b) Inmobiliaria y construcciones mediante la compra, venta, permuta y administración en general de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación renta fraccionamiento o enajenación. c) Financiera: otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capital, realizar financiaciones y operaciones de créditos, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Importación y exportación. e) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. CAPITAL: \$ 30.000.000, REPRESENTADO en 300.000 acciones ord. nominativas no endosables de \$ 100 Valor Nominal c/u. SUSCRIPCIÓN: 100% INTEGRACIÓN: 25%. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 3 miembros. Mandato: 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DESIGNACION DE DIRECTORES: Presidente: Juan Manuel PRADO JACQUET. Director Suplente: Juan Facundo PRADO JACQUET. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Tucumán 1321, piso 10°, CABA.- Escribana Liliana Pilar Perez de Dubini. Autorizada en la citada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1747
Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56883/24 v. 26/08/2024

NINATED S.A.

Constitución por esc. 116 del 09/08/2024: 1) Sonia Zunilda Maldonado, 21/06/1981, 28869873, comerciante, casada, Zuviría 541, Monte Grande, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. As.; Horacio Daniel Aquino, 02/11/1977, 26199672, empleado, divorciado, San Nicolás 3364, Nueve de Abril, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos; 2) 99 años; 3) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la explotación agrícola y ganadera en general, la elaboración y producción, comercialización en todas sus formas, al por mayor y al por menor, importación y exportación, acopio, depósito, distribución, siembra, cosecha, de cereales, oleaginosas, frutos, forrajes, especies arroceras, sus subproductos y semillas, aceites comestibles o industriales y demás productos de la explotación agrícola y agroquímicos; hacienda, ganado bovino y porcino, grasas, menudencias, chacinados, carnes comestibles, otros productos de la actividad ganadera, aquellos que tengan aplicación, sean derivados o estén vinculados a la misma y productos oleosos. Cría, engorde, flete, traslado para la comercialización en lugares públicos y faena de ganado bovino y porcino para su consumo. Actuar como consignatario y/o comisionista de ganados y cereales, intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades dentro del ramo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, que no sean prohibidos o por este estatuto y se encuentren vinculados, directa o indirectamente, a su objeto social. 4) Sede: Vedia 2699, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal c/u, 1 voto c/u; 6) Sonia Zunilda Maldonado suscribe \$ 18.000.000 e integra \$ 4.500.000 y Horacio Daniel Aquino suscribe \$ 12.000.000 e integra \$ 3.000.000. 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros durante tres ejercicios; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 31/12; 11) Presidente: Sonia Zunilda Maldonado; Director Suplente: Horacio Daniel Aquino, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 09/08/2024 Reg. N° 437
ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57246/24 v. 26/08/2024

PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.

Paseo de Compras Mogote SA CUIT 30-70910701-8 Por asamblea del 6/8/2024 se reformo articulo 4 del estatuto aumentando el capital social a \$ 29109375 representado por 4875 acciones de \$ 5625 cada una y 1 voto por acción y 300 acciones de valor nominal \$ 5625 cada una y 5 votos por acción; Se designo Presidente a Manuel Jorge Castillo DNI 46822931 y Directora suplente a Nilda Margarita Arrieta DNI 11780655 ambos con domicilio especial en Bogota 2976 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/08/2024 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56870/24 v. 26/08/2024

SANTERO S.A.

Constitución por esc. 118 del 09/08/2024: 1) Carlos Nahuel Ugarte, 14/11/1998, 41684865, Lagos García 2306, Luis Guillón, Pcia. Bs. As.; Adriana Beatriz Olmos, 08/10/1978, 31513168, Las Piedras 1123, S. F. Solano, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes y solteros; 2) 99 años; 3) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: La explotación agrícola y ganadera en general, la elaboración y producción, comercialización en todas sus formas, al por mayor y al por menor, importación y exportación, acopio, depósito, distribución, siembra, cosecha, de cereales, oleaginosas, frutos, forrajes, especies arroceras, sus subproductos y semillas, aceites comestibles o industriales y demás productos de la explotación agrícola y agroquímicos; hacienda, ganado bovino y porcino, grasas, menudencias, chacinados, carnes comestibles, otros productos de la actividad ganadera, aquellos que tengan aplicación, sean derivados o estén vinculados a la misma y productos oleosos. Cría, engorde, flete, traslado para la comercialización en lugares públicos y faena de ganado bovino y porcino para su consumo. Actuar como consignatario y/o comisionista de ganados y cereales, intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades dentro del ramo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, que no sean prohibidos o por este estatuto y se encuentren vinculados, directa o indirectamente, a su objeto social. 4) Sede: Ramallo 2540 piso 1, of. B, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal c/u, 1 voto c/u; 6) Carlos Nahuel Ugarte suscribe \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000 y Adriana Beatriz Olmos suscribe \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000. 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros durante tres ejercicios; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 31/12; 11) Presidente: Carlos Nahuel Ugarte; Director Suplente: Adriana Beatriz Olmos, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 09/08/2024 Reg. N° 437 ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57245/24 v. 26/08/2024

SMILECAD S.A.

SE RECTIFICA EL PUBLICADO BAJO N° 55379/24 DEL 20/08/2024.- Por escritura 246 de fecha 23/08/2024 se modifica el ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: mediante el gerenciamiento y administración de un centro de prestaciones odontológicas, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización y control del gasto médico. b) Servicios: mediante la prestación de servicios de gerenciamiento y administración con carácter integral a empresas e institutos odontológicos de carácter público o privado. c) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, organizar congresos, capacitaciones, cursos y conferencias relacionadas al objeto principal. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57164/24 v. 26/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TRAFERSA S.A.

CUIT 30-70976872-3. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/08/2024 se modificó el Artículo 3° del Contrato Social (Objeto), que tendrá la siguiente redacción: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a las siguientes actividades: I) Explotación directa por sí o asociada a terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas: cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos y cultivos; compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y todo tipo de productos que se relacionen con estas actividades; recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, transporte, almacenamiento, depósito, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; emitir y negociar guías, cartas de porte, y certificados de fletamento. II) La prestación integral de servicios de logística, transporte de cargas en general dentro del país, desde el exterior o hacia el exterior, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos; ya sea con vehículos propios o de terceros, incluido cargas refrigeradas y especiales como combustibles, gases o materiales explosivos y/o cualquier otra para las cuales resulte necesario la obtención de autorizaciones de organismos oficiales; servicios relacionados con el transporte de cargas tales como alquiler de depósitos, guarda de mercaderías, distribución y reparto domiciliario de cargas o bienes transportados, almacenaje, embalaje, custodia y cuidado de los mismos; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga, presentarse en licitaciones públicas o privadas; así como la operación de plataformas de comercio electrónico, la promoción de productos y servicios en línea, la intermediación en ventas en línea, la gestión de inventarios y la facilitación de transacciones electrónicas; control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento de productos. III) Comercialización de vehículos: explotación integral de concesionaria automotor, para la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, alquiler y leasing de vehículos, automóviles, camionetas, utilitarios y todo tipo de maquinaria para el agro y la industria, nuevos y usados; comercialización de repuestos, accesorios, partes, piezas, componentes y todo lo que hace a la industria automotriz. IV) Construcción: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, clubes de campo, barrios cerrados, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo; V) Inmobiliaria: mediante la participación en negocios inmobiliarios de todo tipo, compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, administración, intermediación, locación y demás negocios sobre inmuebles urbanos o rurales. La participación en fideicomisos de todo tipo, sea como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; VI) Financiera: pudiendo recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias." Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57079/24 v. 26/08/2024

WOW TRAVEL COMPANY S.A.

Por escritura 691 del 15/8/2024 registro 2084 CABA escribano Felipe Yofre; Hugo Alberto Rise, DNI 7.787.091, CUIT 20-07787091-2, 3/6/1947, Zaira Angelica Lopez, DNI 11.265.445, CUIT 27-11265445-9, 14/8/1954, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Larrea 656 piso 1 departamento A CABA; Daniel Octavio Citti, argentino, Contador Público, divorciado, DNI 23.256.024, CUIT 20-23256024-0, 16/3/1973; Colombia 1647, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires 1) Wow Travel Company SA; 2) 99 años; 3) La intermediación, contratación y subcontratación en la reserva o locación de servicios en: a) cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) de servicios hoteleros en el país o extranjero. c) La organización y comercialización de viajes de carácter individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "Forfait" en el país o extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, guías turísticos y despacho de sus equipajes. e) La representación de otras

agencias nacionales como extranjeras. f) Organización y participación de eventos y competiciones a nivel nacional o internacional de manera exclusiva o en conjunto con otras organizaciones. g) Desarrollo y comercialización de servicios promocionales directa o indirectamente, marketing, publicidad y comunicación en todas sus formas en el país y/o en el exterior. h) Representación de compañías de transporte de cualquier tipo para la venta de pasajes y servicios en su nombre. i) Adquisición, arrendamiento o administración por su cuenta o de terceros de hotelería en todos sus aspectos. 4) Capital: 30.000.000, 3 millones de acciones de valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto por acción; Hugo Alberto Rise suscribe 2.490.000 acciones, Daniel Octavio Citti suscribe 60000 acciones y Zaira Angelica Lopez suscribe 450.000 acciones 5) 1 a 5 directores titulares, igual o menor numero de suplentes, 3 ejercicios; 6) ejercicio: 31.12.cada año; a) Presidente a Hugo Alberto Rise, Director Suplente Zaira Angelica Lopez; ambos con domicilio especial en la sede social de Larrea 656 piso 1 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 691 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 2084 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56885/24 v. 26/08/2024

ZAMPEROT S.A.

Constitución por esc. 117 del 09/08/2024: 1) Agustina Nicole MERCADO, 01/02/2001, 43097719, soltera; Natalia Gabriela GOMEZ, 14/07/1976, 25399453, casada; ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Ing. Huergo 1677, Monte Grande, Pdo. E. Echeverría, Pcia Bs. As.; 2) 99 años; 3) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la explotación agrícola y ganadera en general, la elaboración y producción, comercialización en todas sus formas, al por mayor y al por menor, importación y exportación, acopio, depósito, distribución, siembra, cosecha, de cereales, oleaginosas, frutos, forrajes, especies arroceras, sus subproductos y semillas, aceites comestibles o industriales y demás productos de la explotación agrícola y agroquímicos; hacienda, ganado bovino y porcino, grasas, menudencias, chacinados, carnes comestibles, otros productos de la actividad ganadera, aquellos que tengan aplicación, sean derivados o estén vinculados a la misma y productos oleosos. Cría, engorde, flete, traslado para la comercialización en lugares públicos y faena de ganado bovino y porcino para su consumo. Actuar como consignatario y/o comisionista de ganados y cereales, intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades dentro del ramo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, que no sean prohibidos o por este estatuto y se encuentren vinculados, directa o indirectamente, a su objeto social. 4) Sede: Moldes 4678, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000valor nominal c/u, 1 voto c/u; 6) Agustina Nicole MERCADO suscribe \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000 y Natalia Gabriela GOMEZ suscribe \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000. 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros durante tres ejercicios; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 31/12; 11) Presidente: Agustina Nicole MERCADO; Director Suplente: Natalia Gabriela GOMEZ, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 09/08/2024 Reg. N° 437 ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57247/24 v. 26/08/2024

ZILVER S.A.

30-71703668-5. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 08/08/2024 se resolvió: 1) Cambiar el objeto social de la Sociedad y en consecuencia reformar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollar y proveer servicios para la actividad financiera basándose en la tecnología, brindar servicios de pago, recaudación, agrupación, agregación, facilitación, procesamiento de pagos y cobranza por cuenta y orden de terceros sujetos - residentes o no en el país - mediante todos los medios de pago existentes en plaza, ya sean manuales o electrónicos, creados o a crearse, tales como: cobranza en efectivo, transferencias entre cuentas bancarias, cuentas y/o billeteras virtuales, tarjetas de crédito o débito, instrumentos de pagos de agentes que operan en el mercado u otros medios de pago o cobranzas que puedan aparecer en el mercado o plaza en el futuro y que tengan como objeto la recaudación de todo tipo de cobranzas, ya sea esporádicas o recurrentes, y tanto por venta de bienes, servicios u otras actividades desplegadas por terceros, incluyendo conceptos tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas, servicios adicionales o especiales, donaciones y cualquier importe adicional, pertenecientes a ingresos de terceros que revistan las características tanto de entidades que persiguen o no fines de lucro. Pudiendo operar y actuar ante tales sujetos no residentes en Argentina como agente oficial de cobranza por la actividad o venta que desplieguen en este país.

A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar todo tipo de actos y contratos y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto"; y 2) Agregar un director titular y un director suplente al directorio vigente, designando a Ignacio José Martínez Serra como Director Titular y a Juan Manuel Sansile como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y establecieron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/08/2024
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57067/24 v. 26/08/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DONETTA 1 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2024. 1.- FRANCA MARCHIONI, 04/12/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BLANDENGUES 183 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 23355540, CUIL/CUIT/CDI N° 27233555407, . 2.- "DONETTA 1 SAS". 3.- MONTEVIDEO 665 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: FERNANDO SANDJIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso , CPA 1019 , Administrador suplente: FRANCA MARCHIONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2024 N° 57018/24 v. 26/08/2024

FF1 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2024. 1.- FERNANDO SANDJIAN, 02/10/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RUTA NAC. 12 KM 1079.9 0 piso ITATÍ_, DNI N° 26240352, CUIL/ CUIT/CDI N° 20262403522, FRANCA MARCHIONI, 04/12/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BLANDENGUES 183 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 23355540, CUIL/CUIT/CDI N° 27233555407, . 2.- "FF1 SAS". 3.- MONTEVIDEO 665 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: FERNANDO SANDJIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso , CPA 1019 , Administrador suplente: FRANCA MARCHIONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2024 N° 57013/24 v. 26/08/2024

ITALIX 1 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2024. 1.- FRANCA MARCHIONI, 04/12/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BLANDENGUES 183 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 23355540, CUIL/CUIT/CDI N° 27233555407, . 2.- "ITALIX 1 SAS". 3.- MONTEVIDEO 665 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: FERNANDO SANDJIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso , CPA 1019 , Administrador suplente: FRANCA MARCHIONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2024 N° 57014/24 v. 26/08/2024

LA TERCERA PIEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/08/2024. 1.- CAROLINA MARCELA PEREZ TABOADA, 01/06/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., Echeverría 451 piso Acassuso, DNI N° 28911665, CUIL/CUIT/CDI N° 27289116651, . 2.- "LA TERCERA PIEL SAS". 3.- DE MAYO AV. 1365 piso 10 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: CAROLINA MARCELA PEREZ TABOADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1365 piso 10 B, CPA 1085 , Administrador suplente: MARIA PEREZ TABOADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1365 piso 10 B, CPA 1085; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2024 N° 57015/24 v. 26/08/2024

SANDJIAN & ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2024. 1.- FERNANDO SANDJIAN, 02/10/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RUTA NAC. 12 KM 1079.9 0 piso ITATÍ_, DNI N° 26240352, CUIL/CUIT/CDI N° 20262403522, . 2.- "SANDJIAN & ASOCIADOS SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 3691 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: FERNANDO SANDJIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3691 piso , CPA 1201 , Administrador suplente: FRANCA MARCHIONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3691 piso , CPA 1201; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2024 N° 57017/24 v. 26/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOSTA & KLGROUP ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30716529661. Acta: 20/5/24. Disolución, liquidación, nombramiento de liquidador y cancelación registral. Se designó liquidador y depositario de los libros y documentación a Denise Grisel Ullman: domicilio especial: Arenales 2893, 18° piso, dpto D, CABA. Autorizado por acta del 20/5/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57086/24 v. 26/08/2024

BA RENT SERVICIOS PROFESIONALES S.R.L.

Constitución: Esc. 324 del 21/8/24 Registro 1879 CABA. Socios: Silvina Mariana Ovalles, nacida el 1/1/66, Licenciada en Economía, DNI 17.462.887, CUIT 23-17462887-4, domiciliada en Av. del Libertador 5643 piso 5 depto. A, CABA; y Sergio Mora Viera, nacido el 30/1/62, Contador Público, DNI 16.025.685, CUIT 20-16025685-1, ambos argentinos, divorciados, domiciliados en Av. del Libertador 5643 piso 5 depto. A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: Consultoría profesional de cualquier tipo y naturaleza. Inversiones. Toda actividad relacionada con propiedades, incluidas la intermediación en compra ventas, administración de fideicomisos y administración de alquileres de cualquier tipo. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Silvina Mariana Ovalles suscribe 900.000 cuotas e integra \$ 225.000 y Sergio Mora Viera suscribe 100.000 cuotas e integra \$ 25.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Av. del Libertador 5643 piso 5 depto. A, CABA. Gerente: Silvina Mariana Ovalles con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57210/24 v. 26/08/2024

BASSOTTO S.R.L.

1. Constitución: Escritura 121 del 22/8/2024 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Jorgelina SCREMIN, 11/2/1978, diseñadora gráfica, DNI 26.436.245, CUIT 27-26436245-3, Virgilio 2957, departamento 1 CABA y Luciana Victoria FOGLIA, 28/7/1978, personal trainer, DNI 26.737.353, CUIT 27-26737353-7, Asunción 4532 primer piso departamento B CABA; ambas argentinas, casadas. 3. Plazo: 99 años. 4. Objeto: a) Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como cafeterías, sandwicherías, bares, casas de comidas y cervecerías.- b) Elaboración, compra, venta, distribución, consignación y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos de panadería, confitería y afines. 5. Capital: \$ 6.000.000, representado en 60.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el 25% en efectivo: 30000 cada socia. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, durarán en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad. Prescindencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/7. Gerente sin plazo: Jorgelina SCREMIN y Luciana Victoria FOGLIA. Sede social y domicilio especial de gerentes: Virgilio 2957, departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57026/24 v. 26/08/2024

BETTER PLANET S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 22/08/2024 se constituyó la sociedad "BETTER PLANET S.R.L." con sede social en la calle Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A.- Socios: 1) Ernesto Martin Torres, argentino, casado, nacido el 12/12/1959, DNI 13.736.083, CUIT 20-13736083-8, empresario, con domicilio en la calle Av. SESQUICENTENARIO 4540, Ruta 197, Km 13.50, Lote 4, (1613) Los Polvorines, Provincia de BSAS, Argentina; 2) Augusto Eduardo Padilla, argentino, casado, nacido el 05/10/1963, DNI 16.601.631, CUIT 20-16601631-3, empresario, con domicilio en Jorge Newbery 5005, Rumencó, B° Los Pinos 150, (7600) Mar del Plata, General Pueyrredon, Provincia de BSAS, Argentina; y 3) Diego Federico Padilla, argentino, casado, nacido el 20/02/1968, DNI 20.205.530, CUIT 20-20205530-4, empleado en relación de dependencia, con domicilio en la calle Caamaño 3000, Lote 3, B° La Caballeriza, Aras del Pilar, Villa Rosa (1629), Provincia de BSAS, Argentina.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y/o representación, al por mayor y/o por menor, de toda clase de artículos de cosmética, perfumería y tocador, ropa de mujer, lencería, y ropa y accesorios de bebé, nacionales y/o importados, en cualquiera de sus procesos de comercialización, en cualquier materia prima y/o terminación, y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, comercio electrónico, internet, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.- Duración: 99 años.- Capital social: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: i) Ernesto Martin Torres: 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; ii) Augusto Eduardo Padilla: 2.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; iii) Diego Federico Padilla: 2.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota - Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25% del capital social, es decir, la suma de \$ 250.000, en dinero efectivo, y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal.- Gerencia: Gerente Titular: Diego Federico Padilla; Gerente Suplente: Ernesto Martin Torres, ambos aceptan el cargo en el acto y constituyen domicilio especial en Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A.- Representación legal: corresponde a los gerentes (1 a 3) en forma conjunta o individual, indistintamente.- Duración en los cargos: por el plazo de duración de la sociedad o hasta que sean removidos. Sindicatura: prescinde de sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/08/2024
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57106/24 v. 26/08/2024

CALULO S.R.L.

Socios: Veronica Mariela GIMENEZ, argentina, divorciada, comerciante, 24/3/1972, DNI 22.717.043, domicilio: Tuyuti 622, Ezeiza, Pcia Bs As, suscribe 270.000 cuotas, y Olga Zulema VALLE, argentina, divorciada, ama de casa, 5/1/1950, DNI 5.987.981, domicilio: Crisolago Larralde 842, Ezeiza, Pcia Bs As, suscribe 30.000 cuotas. Fecha de Constitución: 23/8/2024. Denominación: CALULO S.R.L. Sede social: PICHINCHA 1131, PISO 3, DEPTO A CABA. Objeto: Compra, venta por mayor y menor, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, hogar, diseño, decoración, colchones, muebles, blanquearía, telas, accesorios y materia prima necesaria para la confección de las mismas. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Veronica Mariela GIMENEZ,, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/8 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/08/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57258/24 v. 26/08/2024

CHÉZ LALY S.R.L.

CONSTITUCION: Instrumento privado del 07/08/2024. 1) Horcio Sebastian PULIGNANO, argentino, 09/07/1978, soltero, comerciante, DNI 26.421.468, CUIL 20-26421468-9, domiciliado en la Manzana 22, Dpto 5, Barrio Y.P.F, C.A.B.A. y Laura Veronica TERUEL, argentina, 29/03/1978, casada, comerciante, DNI 26.305.946 y CUIL 27-26305946-3, domiciliada en la A.V. Corrientes 4434, piso 1°, Dpto "2", C.A.B.A. 2) "CHÉZ LALY S.R.L.". 3) Billinghurst 1608, CABA. 4) Tiene por objeto dedicarse a prestación de servicios gastronómicos, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, transporte, catering, food trucks y exportación

de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) 30 años. 6) \$ 3.000.000.- dividido en tres mil cuotas de pesos Un mil (\$ 1.000).- cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el socio Horacio Sebastian PULIGNARO, la cantidad de seiscientos cuotas de valor nominal de Pesos Un mil (\$ 1.000.-) cada una, con derecho a un voto cada una, por un total de pesos veinte mil (\$ 600.000.-); la socia Laura Veronica TERUEL, la cantidad de dos mil cuatrocientas cuotas de valor nominal de Pesos Un mil (\$ 1.000.-) cada una, con derecho a un voto cada una, por un total de pesos ochenta mil (\$ 2.400.000.-). 7) Laura Veronica TERUEL, Gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 8) Sin Sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/08/2024
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56869/24 v. 26/08/2024

COLEGIO ARMSTRONG S.R.L.

CUIT N° 30717983218, por Acta de Socios del 18-08-2024, 1°) se aceptó la renuncia de Javier Iván Geoghegan al cargo de gerente. Nuevo gerente Alejandro Felgueras argentino, nacido: 24-05-1971, DNI 22.167.349, CUIT 20-22167349-3, casado, licenciado en administración domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Lote 1107 Pcia. de Bs. As. Aceptación del cargo; sí. Fija domicilio especial: Maipú 388 Piso 3° oficina "K" CABA. Duración en el cargo: plazo de duración de la sociedad, 30 años. 2°) se incorporó en el artículo 3° del estatuto social el siguiente párrafo: "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta". Y en el artículo 5° se incorporó el párrafo: "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad." Autorizada: Acta de Socios de fecha 18-8-2024 Silvia S. Fainstein Maizel T° 27 f° 982 CPACF.
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57257/24 v. 26/08/2024

COPIANDO S.R.L.

CUIT 30710100523. Por oficio judicial del 9/08/24 se ordenó registrar 11.400 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota a nombre de Octavio Rodriguez Barra(DNI 43988920), único y universal heredero declarado de Ariel Alberto Rodriguez. Se reformó el artículo 4 del contrato social. El capital social es de \$ 12.000: Octavio Rodriguez Barra es titular de 11.400 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota y Gonzalo Ariel Alvarez Casado es titular de 600 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Por reunión de socios del 11/08/24 se designó a Octavio Rodriguez Barra como Gerente Titular y a Viviana Aurora Pelagagge como Gerente Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Andonaegui 3578/3570, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/08/2024 María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57181/24 v. 26/08/2024

DITROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Acto privado 19/08/24 Socios: Alicia Viviana Di Girolamo, argentina, casada, Contadora Pública, 25/12/70, DNI 21.674.971, CUIT 27-21674971-0, domicilio real y especial Montiel 1584, Dto. 4, CABA, Nicolas Gabriel Tropeano, argentino, soltero, comerciante, 21/09/96, DNI 39.911.082, CUIT 20-39911082-4, Montiel 1584, Dto. 4, CABA y Julián Agustín Tropeano, argentino, soltero, Corredor inmobiliario, 20/06/98, DNI 41.394.957, CUIT 20-41394957-3, Montiel 1584, Dto. 4, CABA, Objeto Social.: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, ejecución y proyectos de obras públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y el desarrollo de

emprendimientos urbanísticos.- FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía o de garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, organizadora, fideicomisaria y/o beneficiaria.- FINANCIERA: Otorgar prés-tamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas físicas y/o Jurídicas, realizar financiaciones y operaciones de crédito.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Plazo de duración: 30 años. Capital social: \$ 100.000 dividido en cuotas \$ 1, valor nominal cada una, suscriptas: Alicia Viviana Di Girolamo, 35.000 cuotas partes, Nicolás Gabriel Tropeano, 32.500 cuotas partes y Julián Agustín Tropeano, 32.500 cuotas partes.- Integración 25%.- Administración y Representación: Alicia Viviana Di Girolamo, en calidad de gerente .- Cierre de Ejercicio: 31/12.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Sede legal: Montiel 1582 CABA.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 19/08/2024 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57104/24 v. 26/08/2024

ERAS S.R.L.

Se rectifica aviso N° 53942/24, del 15/8/24, por vista de I.G.J. Por escritura 50, del 21/8/24, folio 193, registro 1920 de CABA, fue modificado el artículo 3°, inciso 4), suprimiéndose del objeto social el asesoramiento financiero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1920 Martín Jaime Giralt Font - Matrícula: 4047 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56895/24 v. 26/08/2024

ESTUDIO DE LA FUENTE Y O'REILLY S.R.L.

CUIT 30712398376. Por acta de reunión de socios de fecha 03/02/2015 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Gral. Ortiz de Ocampo 3302, modulo 3, piso 1° oficina 8, CABA. Por acta de reunión de socios de fecha 11/02/20 se resolvió el cambio de la denominación social reformando el Art. 1 del Contrato Social quedando este: "PRIMERO - DENOMINACION y DOMICILIO: La Sociedad se denomina "ESTUDIO O'REILLY Y ASOCIADOS S.R.L" (que es continuadora de ESTUDIO DE LA FUENTE Y O'REILLY S.R.L.). Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/02/2020

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57161/24 v. 26/08/2024

GABYDIET S.R.L.

Por Instrumento Privado del 20/8/24 se constituyó GABYDIET S.R.L.:1) Socios: Gabriela Alejandra Frankrajch, argentina, DNI 30592891, nacida 31/10/1983, CUIT 27305928912, soltera, nutricionista, domicilio: Lavalle 2445, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Gabriela Alejandra Accaputo, argentino, DNI 20993184, nacida 30/07/1969, CUIT 27209931848, casada, comerciante, domicilio: 1 de Agosto 3949, San Martin, Pcia. Bs. As.; 2) Denominacion: GABYDIET S.R.L.;3) Sede Social: Quesada 2441, piso 7, Depto. 704, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de productos gastronómicos y alimenticios en general, suplementos dietarios, alimenticios y nutricionales, incluyendo bebidas, alimentos fortificados y dietéticos; así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados o semielaborados. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma de otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; 5) Capital:\$ 1000000 representado por 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una: Gabriela Alejandra Frankrajch: 500 cuotas y Gabriela Alejandra Accaputo: 500 cuotas; 6) Administracion: Gerente

por el tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Gabriela Alejandra Accaputo y Gabriela Alejandra Frankrajch, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 20/08/2024
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57279/24 v. 26/08/2024

GITT S.R.L.

Por escritura n° 162 del 20/08/24 ante la esc. Maria E. Pini titular registro 309 CABA se constituyó GITT S.R.L. Socios Stevens de Jesus Ventura OLIVERO ARENA argentino 08/06/96 soltero DNI 19.122.841 CUIT 27-19122841-9 comerciante domiciliado en Charcas 2744 piso 2 depto 6 CABA y Luis Eduardo AGUILERA AVILA venezolano 11/09/88 soltero DNI 95.800.714 CUIT 20-95800714-1 comerciante domicilio Chacabuco 1121 piso 8 depto D CABA Plazo 30 años Objeto transporte, reparto y distribución de paquetería, fletes, entrega de mercadería en general venta y distribución de productos de uso general en el hogar almacenamiento de paquetería. Capital \$ 4.000.000 dividido en 10.000 cuotas partes de \$ 400 cada una. El señor Olivero Arena suscribe 5.000 cuotas y el señor Aguilera Avila 5.000 cuotas Direccion y Administracion: Gerente. plazo: duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/05. GERENTE: Stevens de Jesus Ventura OLIVERO ARENA quien acepta el cargo. Domicilio especial y Sede Social: San Pedrito 535 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 309 Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56899/24 v. 26/08/2024

HIGH PLASTIC S.R.L.

1) 21/8/24. 2) Matías Carlos Nahuel SILVA DAUT, DNI 31026729, 16/6/84, Hipólito Yrigoyen 1740, Luis Guillon, Prov de Bs.As; y Nicolás Leonardo SILVA DAUT, 36085893, 16/4/92, Lavalle 1710, Banfield, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Salta 1806, CABA. 5) comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de artículos de interior y exterior para el hogar, ya sean muebles o de decoración, sus accesorios, productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 99 años. 7) \$ 400.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. suscriben 200.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Matías Carlos Nahuel SILVA DAUT, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/08/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2024 N° 57220/24 v. 26/08/2024

HINOKI S.R.L.

1) Sebastián Shigeyoshi TAKASHIMA, 04/06/1979, ingeniero electrónico, DNI. 27.434.388 y Erica Romina PEREZ, 28/10/1976, empresaria, DNI. 25.612.809; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Patricios 1840, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires; 2) 14/08/2024; 3) HINOKI S.R.L.; 4) Sede Social Montevideo 536 Piso Tercero Oficina H de CABA; 5) A) Fabricación, comercialización, tanto mayorista y/o minorista de avíos metálicos como ser ojalillos, ojales, remaches, arandelas y toda otra clase; transformación, fabricación y torneado de piezas metálicas en rubros de matricería y tornería; fabricación y reparación de todo tipo de maquinaria metalúrgica; B) Producción de insumos y el procesamiento de hilados; la elaboración de tejidos así como su teñido y acabado; C) Producción de Piezas de plásticos de todo tipo por el método de moldeo por inyección; D) Compraventa de Productos electrónicos y asesoría en materia de inteligencia electrónica, servicios de postventa tanto técnico como comerciales; E) Ofrecerá servicios de gestión administrativa, comercial, tecnológica y diseño, siempre relacionados con las actividades que hacen a su objeto, pudiendo además efectuar la importación y exportación de productos de su propia elaboración como la de terceros.- Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. 6) 99 años; 7) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal; suscriptas: Sebastián Shigeyoshi Takashima: 2.500 cuotas y Erica Romina Pérez: 2.500 cuotas; 8) Gerente Erica Romina Pérez, con domicilio especial en sede social; 9) A cargo de uno o mas gerentes, individual e indistinta, con mandato de 99 años; 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56947/24 v. 26/08/2024

IGEBA S.R.L.

Escritura del 14/08/2024. Ignacio ZUBIAURRE, argentino, nacido el 31-07-74, casado, médico, DNI 24.030.928, con domicilio en Avenida Santa Fe 2992, piso 3 departamento "E", CABA, CUIT 23-24030928-9.- CAPITAL suscripto 200.000 \$ representado por 200.000 cuotas sociales de VN 1\$, con derecho a 1 voto por cuota; Juan Sebastián LASA, argentino, nacido el 01-04-82, divorciado, médico, DNI 29.480.180, con domicilio en Avenida Santa Fe 1176, piso 3 departamento "A", CABA, CUIT 20-29480180-5.- CAPITAL suscripto 200.000 \$ representado por 200.000 cuotas sociales de VN 1\$, con derecho a 1 voto por cuota; y Pablo Andrés OLIVERA SENDRA, argentino, nacido el 18-04-85, casado, médico, DNI 31.624.826, con domicilio en la calle Juan Francisco Seguí 3568, piso 6 departamento "D", CABA, CUIT 20-31624826-9.- CAPITAL suscripto 200.000 \$ representado por 200.000 cuotas sociales de VN 1\$, con derecho a 1 voto por cuota. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Atención integral de pacientes con patologías gastrointestinales, así como la investigación clínica en dicho campo. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá: a) Brindar servicios médicos especializados en gastroenterología, incluyendo diagnósticos, tratamientos y seguimientos clínicos. b) Establecer y operar clínicas, consultorios y centros de atención médica. c) Realizar estudios e investigaciones clínicas orientadas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades gastrointestinales. d) Colaborar con instituciones académicas, científicas y médicas en proyectos de investigación y desarrollo. E) Organizar y participar en congresos, seminarios y cursos de formación y actualización profesional en el área de la gastroenterología. F) Desarrollar y comercializar productos y tecnologías médicas innovadoras relacionadas con la salud gastrointestinal. g) Proveer servicios de asesoría y consultoría en el ámbito de la salud gastrointestinal. h) Celebrar contratos y convenios con entidades públicas y privadas para la prestación de servicios y la ejecución de proyectos de investigación. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean contrarios a la legislación vigente o se opongan a lo establecido en el presente estatuto. CAPITAL: \$ 600.000. ADMINISTRACION: 1 o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 30/06. SEDE SOCIAL: Araoz 2821 piso 5º departamento "12", CABA.- Gerente: Ignacio Zubiaurre, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 18 Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56922/24 v. 26/08/2024

LA CUQUI S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 19/08/2024. 2) Socios: 1. Cintia Gabriela Martínez, DNI 20.593.214, CUIT: 27-20593214-9, nacida el 21/11/1968, argentina, comerciante, divorciada, con domicilio real y fijando el especial en la calle Moreno 277, de la localidad de Lincoln, Provincia de Buenos Aires; 2. Rodrigo Germán Cid, DNI 22.326.113, CUIT: 20-22326113-3, nacido el 25/06/1971, argentino, empleado, soltero, con domicilio real y fijando el especial en el Boulevard de Todos los Santos 3500, Lote 194, de la localidad de Dique Luján, Provincia de Buenos Aires.- 3) Denominación: LA CUQUI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social único la comercialización minorista y mayorista de productos alimenticios y no alimenticios, en uno o varios locales comerciales a disponerse para tales fines.- 6) Capital Social: \$ 300.000 representado en trescientas mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: -CINTIA GABRIELA MARTINEZ, \$ 200.000, equivalente a 200.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una; -RODRIGO GERMÁN CID, \$ 100.000, equivalente a 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designados como socios gerentes por el término de duración de la sociedad la Señora Cintia Gabriela Martínez y el Señor Rodrigo Germán Cid, cuyos datos figuran en los puntos 2.1 y 2.2 precedentes.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Diciembre. 10) Sede Social: General Lucio Norberto Mansilla 4049 Piso 5 Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 19/08/2024 Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57131/24 v. 26/08/2024

LACTEOS EL MUNDO S.R.L.

LACTEOS EL MUNDO SRL CUIT 30-56621976-6.- Por esc. 254 del 5/7/24 F°666 Reg. 652 CABA, se elevó a escritura el acta de reunión de socios número 21 del 5/6/24 por la que se resuelve la modificación del contrato social y aumento de capital por la suma de \$ 145.516.000 elevando el mismo de \$ 1.484.000 a \$ 147.000.000, el que queda así conformado: a) Pablo Alberto Ospital, titular de 36.750 cuotas equivalentes a \$ 36.750.000; b) Juan Ignacio Ospital, titular de 36.750 cuotas equivalentes a \$ 36.750.000; c) Nora Bettina Ospital, titular de 36.750 cuotas equivalentes a \$ 36.750.000; d) Mariano Pedro Ospital, titular de 36.750 cuotas equivalentes a \$ 36.750.000.- Modificación artículo 4: "Cuarto. Capital. La sociedad tiene un capital social registrado de ciento cuarenta y siete millones de pesos (\$ 147.000.000), dividido en ciento cuarenta y siete mil cuotas de mil pesos cada una, el que se halla totalmente integrado. Para ser socio se requiere ser aceptado por decisión afirmativa de socios con no menos del setenta por ciento del capital".-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56915/24 v. 26/08/2024

LAVID VINOS S.R.L.

Por escritura 188 del 22/08/2024 se constituyó "LAVID VINOS S.R.L.". Socio y Gerente designado: Leandro Martín DI LONARDO, argentino, 08/08/1994, DNI 38457052, CUIT 20384570527, comerciante, soltero, con domicilio real y especial en Elpidio González 5880 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Socio: Facundo Antonio DI LONARDO, argentino, 22/08/1992, DNI 37098184, CUIL 20370981842, empleado, soltero, con domicilio real en Elpidio González 5880 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAPITAL: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Leandro Martín DI LONARDO 1000 cuotas y Facundo Antonio DI LONARDO 1000 cuotas; integrando el 100% en dinero en efectivo. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, mercaderías y productos en general, sean alimenticios o no, servicios de minimercado. PLAZO: 99 años desde su inscripción. ÓRGANO ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad. ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido. CIERRE DE EJERCICIO: 31/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Elpidio González 5880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 799

Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57253/24 v. 26/08/2024

MATADEROS DISTRIBUCIONES S.R.L.

CUIT 30710688814. Contrato: 15/8/24. Aumento de capital y reforma art. 4°. Capital: \$ 8500000 (850000 cuotas de \$ 10). Suscripción: Pablo O. Gonzalez 425000 y Juan J. Spinedi 425000. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57084/24 v. 26/08/2024

MBE AUSTRAL S.R.L.

Por escritura N° 227, F° 726, del 20/8/2024, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) MBE AUSTRAL S.R.L. 2) Socios: Miguel Angel REBUFFO, argentino, nacido el 31/7/65, casado en primeras nupcias con Mariela Gallo, DNI 17.694.814, CUIT 20-17694814-1, Despachante de Aduana, domiciliado en Alsina 424, 4° piso, C.A.B.A.; Hernán Francisco CALABRO, argentino, nacido el 13/7/67, casado en segundas nupcias con Greta Rodríguez, DNI 18.354.015, CUIT 20-18354015-8, Despachante de Aduana, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 N° 1790, C.A.B.A.; Lucas Nicolás CALABRO, argentino, nacido el 11/11/97, hijo de Hernán Francisco Calabró y Bárbara Celia Fernández, soltero, DNI 40.784.205, CUIL 20-40784205-8, Arquitecto, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 N° 1790, C.A.B.A.; Juan Cruz CALABRO, argentino, nacido el 31/3/99, hijo de Hernán Francisco Calabró y Bárbara Celia Fernández, soltero, DNI 41.834.906, CUIL 23-41834906-9, Empleado, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 N° 1790, C.A.B.A.; y Santino REBUFFO, argentino, nacido el 24/1/03, hijo de Miguel Angel Rebuffo y Mariela Gallo, soltero, DNI 44.700.222, CUIT 20-44700222-2, Comerciante, domiciliado en Alsina 424,

4° piso, C.A.B.A. 3) Sede: Av. Corrientes 534, piso 11°, Of. B, C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Venta, supervisión y administración de franquicias; b) logística nacional e internacional; c) servicios postales; d) gráfica, diseño y marketing; e) comercio electrónico; f) importación y exportación; g) servicios financieros.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 3.000.000, dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: Miguel Angel REBUFFO suscribe 1.050.000 cuotas, Hernán Francisco CALABRO suscribe 540.000 cuotas, Lucas Nicolás CALABRO suscribe 480.000 cuotas, Juan Cruz CALABRO suscribe 480.000 cuotas, y Santino REBUFFO suscribe 450.000 cuotas; e integran el 25% del Capital Social. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Santino Rebuffo y Lucas Nicolás Calabro, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 534, piso 11°, Of. B, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 1665 CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57272/24 v. 26/08/2024

METALURGICA PINTARELLI S.R.L.

CUIT 30-68370244-3 Reunión de socios del 7/8/2024: 1 Cesión de cuotas. Capital Social \$ 4200 4200 cuotas \$ 1. Miriam Beatriz Pintarelli cede todas sus cuotas a Mauricio Luis, Tomás Nahuel y Juan Ignacio Pintarelli, quedando Mauricio Luis Pintarelli con 3570 cuotas 85%; Tomás Nahuel Pintarelli 315 cuotas 7,5% y Juan Ignacio Pintarelli 315 cuotas 7,5%. 2 Renuncia gerente Miriam Beatriz Pintarelli, se ratifica en el cargo a Mauricio Luis Pintarelli. 3. Reforman Artículos 4° y 5°: "CUARTO: el capital social es de CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS, dividido en cuatro mil doscientas cuotas sociales de un peso de valor nominal cada una; totalmente suscripto e integrado por los socios". "QUINTO: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma indistinta, y permanecerán en sus cargos durante todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción o renuncia. Los gerentes deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones de la I.G.J. y tendrán amplias facultades de administración, disposición y representación, incluso aquéllas para las que se requieren poderes especiales, según el Código Civil y Comercial Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, Renuncia Gerente, y Reformas de fecha 07/08/2024

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57273/24 v. 26/08/2024

MIRENALOS S.R.L.

Marcos Adrián Laulhe, 27/5/04, DNI 45.893.057, de Bulnes 2715 piso 4 dpto. A, CABA; Gerardo Javier Benítez, 1/5/81, DNI 28.435.327, de Falucho 4722, Claypole, Alnte. Brown, prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes; 2) 7/8/2024; 3) MIRENALOS SRL; 4) Brandsen 1904, CABA; 5) Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) Capital: Pesos 500.000 divididos en 1.000 cuotas de 500 pesos y 1 voto cada una, totalmente suscriptas así: Marcos Adrián Laulhe: 50 cuotas, y Gerardo Javier Benítez: 950 cuotas; integrado el 25% el saldo en 2 años; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente Titular Gerardo Javier Benítez, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Contrato de Constitución del 07/08/2024

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56948/24 v. 26/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



MIRROR WORLD S.R.L.

Socios: Valentina Soledad SUAREZ, argentina, 26/7/1999, estudiante, DNI 42.100.717, soltera, domicilio: Pedro Lozano 5947, PB CABA; Claudia Patricia CERINI, argentina, 11/3/1970, empleada administrativa, DNI 33.442.986, divorciada, domicilio: Av. Boyaca 1933, PB, depto 3 CABA; Laura Silvana LOBOS GALUPPO argentina, 7/8/1978, ama de casa, DNI 26.752.422, soltera, domicilio: Murature 5047 CABA. Fecha de Constitución: 22/8/2024 Denominación: MIRROR WORLD SRL. Sede social: Av. Boyaca 1933, PB, depto 3 CABA, Objeto: Comercialización, arrendamiento, permuta, compra, venta, representación, intermediación, importación, exportación, distribución, instalación, colocación, armado, desarmado, y/o consignación de todo tipo de elementos, y equipos para eventos inclusive: esferas y formas espejadas, cabezas móviles, consolas de iluminación, controladores, efectos LED, flash, strobe, láser, led display, scanners, tachos, soportes, parlantes, bafles, compacteras, mixer, instalaciones fijas, pisos, pantallas, proyectores; b) Organización de eventos, producción, organización, dirección y administración de eventos y espectáculos ya sean artísticos, culturales, sociales y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, sean públicas o privadas, incluyendo campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 600.000, 600.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 200.000 CUOTAS integración: 25%. Gerente: Cristian Ezequiel ROLDAN. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 550 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57176/24 v. 26/08/2024

NEURO SER S.R.L.

Constitución: Escritura N° 209 del 19/08/2024 Registro Notarial 2.144. Socios: Emiliano Tomás PITURRO, argentino, soltero, hijo de Eduardo Rubén Piturro y de Adriana Beatriz Vecchio, 21/01/1983, DNI 30.083.932, CUIT 20-30083932-1, comerciante, Helguera 2517, CABA; Nicolás Alejandro GRAFFIGNA, argentino, casado en primeras nupcias con Solana Marina Lipera, 27/09/1988, DNI 34.098.843, CUIT 20-34098843-5, lic en administración, Morelos 581, CABA; Marcela Denise SOLARI SOLLA, argentina, soltera, hija de Cesar Ángel Solari y de Susana Beatriz Solla, 17/02/1990, DNI 34.858.641, CUIT 27-34858641-1, comerciante, Av. Rivadavia 4655 piso 8, CABA; Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: 1- Servicios de Rehabilitación Integral a personas con discapacidades aplicando tratamientos terapéuticos dirigidos a restablecer las capacidades funcionales del individuo, en las áreas biológica y social para mejorar su calidad de vida, incorporarlo o reincorporarlo a la vida productiva. 2- Proveer a la persona con Autismo y otras discapacidades del ámbito de la salud mental la atención médica, psicológica y educativa, promover campañas de divulgación sobre los aspectos sociales del autismo. 3- Colaborar con la concientización del reconocimiento, solidaridad y respeto de la diversidad de las personas con discapacidad y condiciones de vida diferente. 4- Realizar todo tipo de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter psicológico, social, sensorial, cognitivo, que impidan a la población su desarrollo integral, así como el abordaje interdisciplinario y transdisciplinario de personas en estado de necesidad en su salud mental, hasta lograr su rehabilitación, entendiendo a esta como un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona con discapacidad alcance un nivel cognitivo, mental y sensorial y social óptimo, proporcionándole así los medios para modificar su propia vida. 5- Promocionar el desarrollo científico mediante la capacitación e investigación profesional interdisciplinaria, procurar que la problemática del Autismo se incorpore en los programas de estudio universitarios y académicos, crear bancos de datos y publicaciones sobre el autismo, crear un centro informático de diagnóstico y publicaciones sobre Autismo. 6- Fomentar el desarrollo de formación y capacitación de familiares y/o profesionales de la salud y educación para el acompañamiento de personas con discapacidades. 7- Promoción y apoyo de la investigación y abordaje integral e interdisciplinario en las universidades, hospitales y centros de investigación. 8- Locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y/rurales. Todas las actividades antes expuestas serán llevadas a cabo por profesionales habilitados al grupo de que se trate. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital: \$ 600.000 dividido en SEISCIENTAS cuotas de MIL pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Emiliano Tomas PITURRO, suscribe doscientas (200) cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo; Nicolas Alejandro GRAFFIGNA, suscribe doscientas (200) cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo y Marcela Denise SOLARI SOLLA, suscribe doscientas (200) cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o

mas gerentes, socios o no, los que durarán en el cargo por el tiempo de vigencia de la sociedad y ejercerán la representación legal en forma indistinta.- Gerente: Leticia LIOTTI, DNI 22.201.448, con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Sede Social: Diaz Vélez 3869, piso sexto, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 19/08/2024 Reg. Nº 2144 Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 Nº 57133/24 v. 26/08/2024

NIX AUDIOVISUAL S.R.L.

30708069910. Por Reunión de Socios del 1/2/20 y su rectificación mediante Reunión de Socios del 8/8/24 se resolvió (i) aumentar el capital hasta \$ 5.003.001. Suscripción: Ignacio María Bengolea (1.334.134) y María Mercedes Simonovich (333.533) cuotas de valor nominal \$ 3 y 1 voto c/u; y (ii) reformar la cláusula cuarta del estatuto, la que queda redactada como sigue: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de CINCO MILLONES TRES MIL UN PESOS, dividido en un millón seiscientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y siete cuotas, con derecho a un voto cada una y de valor nominal tres pesos cada cuota, totalmente suscritas e integradas por los socios". Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 08/08/2024 MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 Nº 56919/24 v. 26/08/2024

ORGANIZACION OURO S.R.L.

CUIT 30-71856635-1 Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 22/08/2024 se reformo el Artículo 1° del Estatuto cambiando la denominación social que será "ORGANIZACION OURO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L. (Anteriormente ORGANIZACIÓN OURO S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 22/08/2024 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 Nº 56936/24 v. 26/08/2024

PALPA 3524 S.R.L.

Constitución esc. 257 16/08/2024. Ariel SALOMON, argentino, nacido el 19/5/1987 casado DNI 33024155 CUIT 20-33024155-2 contador público domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3180 piso 3 departamento 300 CABA Eitan Moisés SILBERSTEIN argentino nacido 7/1/1988 casado DNI 33506507 CUIT 20-33506507-8 comerciante domiciliado en Ugarteche 3260 piso 11 CABA y Gabriel Adrian NOMBERG argentino nacido el 28 de marzo de 1971 divorciado DNI 22156358 CUIT 20-22156358-2 arquitecto domiciliado en General Ramón Freire 1040 piso 1 departamento B CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de valor \$ 1 cada una. Duración: 99 años. Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2318, piso 8, departamento B, CABA. Administración y representación: 1 o mas GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Eitan Moisés SILBERSTEIN acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscripción e integración de capital: Ariel SALOMON DIEZ MIL CUOTAS que representan diez mil votos; Eitan Moisés SILBERSTEIN CUARENTA Y CINCO MIL CUOTAS que representan cuarenta y cinco mil votos; y Gabriel Adrián NOMBERG CUARENTA Y CINCO MIL acciones que representan cuarenta y cinco mil votos. Se integra el 25% del capital social. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 16/08/2024 Reg. Nº 2113

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 Nº 57100/24 v. 26/08/2024

PATAGONIA SAIE S.R.L.

CONSTITUCIÓN instrumento privado 20/08/2024 1) Lorena Andrea GUGLIELMINO, 05/10/73, DNI 23.510.721, CUIT 27-23510721-5, casada, comerciante, Horacio Quiroga 4901, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingo, Prov. Bs. As; Camila Lucila SARTORIS, 12/11/98, DNI 41.548.268, CUIT 27-41548268-5, soltera, estudiante, Horacio Quiroga 4901, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingo, Prov. Bs. As; Luciano Carlos GUGLIELMINO, 22/10/76, DNI 25.641.089, CUIL 20-25641089-4, casado, comerciante; Marina Gisela DI FONZO, 10/10/79, DNI 27.711.605, CUIT 27-27711605-2, casada, técnica en administración de empresas; Sofia GUGLIELMINO, 28/1/02, DNI 43.866.771, CUIL 27-43866771-2, soltera, técnica en servicios sociales y Maia GUGLIELMINO, 8/10/03, DNI 45.287.690, CUIL 27-45287690-1, soltera, estudiante, los últimos cuatro con domicilio en Castelar 1307 Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingo, Prov. Bs. As; todos argentinos, 2) PATAGONIA SAIE S.R.L 3) Güemes 3702 Piso 5° Departamento "B" CABA, 4) La explotación y gerenciamiento de centros educativos terapéuticos, centros de día de personas con dificultades o discapacidades físicas y/o mentales y sus efectos psicosociales, consultorios y establecimientos de todo tipo destinados a la práctica de kinesiología, terapia ocupacional, psicología, psicopedagogía, psiquiatría, fonoaudiología, psicomotricidad y apoyo a la integración escolar. Cuando la naturaleza de las actividades a realizar así lo requieran, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, 6) 99 años; 7) \$ 500.000, dividido en 50.000 CUOTAS de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto así: Lorena Andrea GUGLIELMINO 12.500 cuotas, Camila Lucila SARTORIS 12.500 cuotas, Marina Gisela DI FONZO 12.500 cuotas, Luciano Carlos GUGLIELMINO 5.000 cuotas, Sofia GUGLIELMINO 3.750 cuotas y Maia GUGLIELMINO 3.750 cuotas. Integración: 25% en forma dineraria. 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. GERENTE Marina Gisela DI FONZO quien acepta el cargo y fija domicilio en la sede social; 9) 31/12, 10) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/08/2024
Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57209/24 v. 26/08/2024

QUÍMICA GEMINIS S.R.L.

1) 21/8/24. 2) Rodrigo Nahuel ALVAREZ CELESTINO, DNI 38258300, 15/6/94, argentino, soltero, empresario, Gavilán 1833, depto 10, CABA; y Laura Andrea MONTAGANO, 16009243, 13/6/62, argentina, casada, empleada, Juan Jufré 452, Edificio 11, Torre 55, Planta Baja, Depto B, Villa Tesei, Hurlingham, Prov Bs.As. 4) Lavalle 1570, Piso 2, Oficina F, CABA. 5) Fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de artículos de limpieza, productos, subproductos, materias primas, esencias y sus derivados para pulido, saneamiento y limpieza en general; Comercialización, importación, exportación, transporte, logística, almacenaje, consignación, distribución y compra-venta de los productos y artículos mencionados en el presente objeto, así como su materia prima. 6) 99 años. 7) \$ 250.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 125.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Rodrigo Nahuel ALVAREZ CELESTINO, domicilio especial sede social. 10) 30/9 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/08/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2024 N° 57221/24 v. 26/08/2024

QUINCE IGUALES S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 273 Folio 775 de fecha 21/8/2024 se constituyó la sociedad "QUINCE IGUALES S.R.L."- Socios: Walter Horacio MINASSIAN, argentino, nacido el 11/7/1963, divorciado de sus primeras nupcias de Ana Claudia Barcena, comerciante, DNI 16.900.481 CUIT 20-16900481-2 domiciliado en General Paz 74 piso 11° A, Avellaneda Prov Bs As; Flavio Roberto FISCHER, argentino, nacido el 10/9/1966, casado en primeras nupcias con Paola Andrea Allegretta, empresario, DNI 18.011.049 CUIT 20-18011049-7 domiciliado en Entre Rios 676 piso 8° "A" Caba y Eduardo Sebastian ZAJIC, brasileño, nacido el 18/6/1977, casado en primeras nupcias con Sabrina Mariana Paradisi, abogado, DNI 93.639.652 CUIT 20-93639652-7 domiciliado en General Martin de Gainza 62 piso 3° A, Caba. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL, dividido en SEISCIENTAS CUOTAS de PESOS MIL valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Walter Horacio MINASSIAN la cantidad de DOSCIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS DOSCIENTOS MIL; Flavio Roberto FISCHER, la cantidad de DOSCIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS DOSCIENTOS MIL y Eduardo Sebastian ZAJIC, la cantidad de DOSCIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS DOSCIENTOS MIL.-. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta, de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de

comida, concesiones de canchas de tenis, paddle, futbol y clubes y demás locales, fijos o móviles de expendio de alimentos y/o bebidas con o sin alcohol, pudiendo además elaborar, comercializar, transportar, delivery, take away, venta por plataforma y distribuir artículos y productos alimenticios y bebidas, y cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Reconquista 538 piso 2 oficina 21 "C", Caba.- GERENTE: Walter Horacio MINASSIAN, cargo que acepta.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 21/08/2024 Reg. Nº 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 Nº 56905/24 v. 26/08/2024

REINES S.R.L.

Se constituyo por esc. 19/08/2024. Socios: Reinaldo Bernardo BRASEL, argentino, DNI 16.571.945, CUIT 20-16571945-0, 07/01/1964, comerciante, divorciado, Misiones Nº 50, Localidad Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; Néstor Alejandro GAGO, argentino, DNI 16.253.553, CUIT 20-16253553-7, 11/04/1963, comerciante, divorciado, Terrero Nº 2166, CABA.- OBJETO Tiene por OBJETO la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o ajenos, incluso de consorcios de propietarios, la compra y venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: La edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción.- FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías personales o reales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL \$ 6.000.000 dividido en 6.000.000 cuotas de Un peso.- Reinaldo Bernardo BRASEL 3.000.000 cuotas; Néstor Alejandro GAGO 3.000.000 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 31/01.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Terrero 2166, caba. GERENTE: Néstor Alejandro GAGO Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 19/08/2024 Reg. Nº 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 Nº 57150/24 v. 26/08/2024

RLT S.R.L.

Socios: Martín Gonzalo RULLI, argentino, soltero, productor musical, 20/1/1990, DNI 35.122.069, domicilio: Gral Arenales 144, Piso 7, depto C, Avellaneda, Pcia Bs As; Adrian Luciano Angel HAYAS, argentino, soltero, productor musical, 14/3/1984, DNI 30.800.131, domicilio: Av Meeks 1072, Temperley Pcia Bs As y Leonardo Pablo Carlos DE CECCO, argentino, soltero, productor musical, 26/6/1972, DNI 22.885.064, domicilio: Rodriguez Peña 1229, piso 5, depto A CABA. Fecha de Constitución: 23/8/2024. Denominación: RLT S.R.L. Sede social: EL MIRASOL 150 CABA. Objeto: Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos, musicales y servicios conexos; realización de producciones discograficas; representación de artistas nacionales o extranjeros; editorial, importación y exportación de artículos musicales y merchandising. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.200.000, 1.200.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 400.000 cuotas integración: 25%. Gerente: Adrian Luciano Angel HAYAS, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/08/2024 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 Nº 57175/24 v. 26/08/2024

ROCA MANGIAROTTI S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 07/08/2024. 2) ROCA MANGIAROTTI S.R.L. 3) Agustín Federico ROCA, DNI 32.507.446, CUIT 23-32507446-9, Ingeniero, 30/06/1986, domicilio real y especial en Rondeau 1666, localidad Ramos Mejía, partido La Matanza, Prov. de Bs. As.; e Irene Fiorella MANGIAROTTI, DNI 35.365.051, CUIT 27-35365051-9, licenciada en artes, 07/10/1990, domicilio real y especial en Mendoza 2777, localidad San Justo, partido La Matanza, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o por medio de terceros, o asociada a terceros a la compra venta fabricación, armado, montaje diseño, desarrollo, instalación y comercialización, bajo cualquier modalidad de a) Equipos industriales, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, como así sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. b) Programas y todo aquello que este comprendido dentro del término Software. c) servicios: mediante la reparación y mantenimiento técnico de aparatos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, consultoría, como así también cualquier otro servicio que se vincule en forma directa o indirecta con las actividades antes mencionadas; mantenimiento de sistemas informáticos, sistemas computacionales, ingeniería en máquinas industriales, como así también su reparación, compra, venta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de software, repuestos y accesorios. 5) SARMIENTO 1574 PISO 3° OF. "B", (C1042ABD) C.A.B.A. 6) 30 años. 7) capital social \$ 200.000.-, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Agustín Federico ROCA, aporta y suscribe \$ 100.000.-, es decir 100.000 cuotas; integrando \$ 25.000.-; y Irene Fiorella MANGIAROTTI aporta y suscribe \$ 100.000.-, es decir 100.000 cuotas; integrando \$ 25.000.-; Suscripción capital \$ 200.000.-, integración \$ 50.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre 31/07. 9) Gerente: Agustín Federico ROCA, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 07/08/2024
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57200/24 v. 26/08/2024

SHALOM BAIT S.R.L.

Constitución esc. 258 16/08/2024. Ariel SALOMON, argentino, nacido el 19/5/1987 casado DNI 33024155 CUIT 20-33024155-2 contador público domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3180 piso 3 departamento 300 CABA Eitan Moisés SILBERSTEIN argentino nacido 7/1/1988 casado DNI 33506507 CUIT 20-33506507-8 comerciante domiciliado en Ugarteche 3260 piso 11 CABA y Gabriel Adrian NOMBERG argentino nacido el 28 de marzo de 1971 divorciado DNI 22156358 CUIT 20-22156358-2 arquitecto domiciliado en General Ramón Freire 1040 piso 1 departamento B CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización, Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al objeto antedicho. Capital: \$ 100.000, divido en 100.000 cuotas de valor \$ 1 cada una. Duración: 99 años. Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2318, piso 8, departamento B, CABA. Administración y representación: 1 o mas GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Eitan Moisés SILBERSTEIN acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscripción e integracion de capital: Ariel SALOMON, DIEZ MIL CUOTAS que representan diez mil votos; Eitan Moisés SILBERSTEIN, CUARENTA Y CINCO MIL CUOTAS que representan cuarenta y cinco mil votos; y Gabriel Adrián NOMBERG, CUARENTA Y CINCO MIL acciones que representan cuarenta y cinco mil votos. Se integra el 25% del capital social. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57102/24 v. 26/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ZOPILOTE S.C.A.

CUIT 30547513742. Edicto complementario al de fecha 14/10/2021, nro. 76429/21. Por Acta de Asamblea de fecha 9.7.2020, ceso al cargo de administradora por fallecimiento la Sra. Maria Elisa Nelson.

Autorizado por escritura pública N°591 del 02/08/2021, reg. 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56318/24 v. 26/08/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BAIRES-LAB S.A.

BAIRES-LAB SA - CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 10:00 hs en la Av. Entre Ríos 2043/47 CABA, en primera convocatoria y a las 11:00 hs del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2024.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Designado por instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2023 GUSTAVO ENRIQUE VINIEGRA - Presidente
e. 26/08/2024 N° 56914/24 v. 30/08/2024

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GLOBAL LIMITADA

Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Global Limitada – C.U.I.T.: 33-70087864-9

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 09/09/2024 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria, en la sede social, Avenida Corrientes N° 521, piso 9, dpto 1043, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) “Motivos por lo que se celebra fuera de término”. 2) “Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y cuadros anexos e informe del síndico y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023”. 3) “Designación de Oficial de Cumplimiento ante UIF Titular y Suplente”. 4) “Análisis de la situación Financiera”.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 20/09/2023 ARIEL RUBEN DI PERNA - Presidente

e. 26/08/2024 N° 57271/24 v. 28/08/2024

ESTABLECIMIENTOS DON JULIO S.A.

C.U.I.T. 30-52167236-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, (en adelante, la “Asamblea”) en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, 4° Piso, Oficina “G”, C.A.B.A., domicilio diferente a la sede social de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de 2019, 31 de mayo de 2020, 31 de mayo de 2021 y 31 de mayo de 2022; 4) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 2019, 31 de mayo de 2020, 31 de mayo de 2021 y 31 de mayo de 2022 y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en los ejercicios bajo consideración; 7) Tratamiento de dispensa permitida por Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia con respecto a la Memoria Anual de la Gerencia para el ejercicio bajo consideración; 8) Consideración de la prórroga del término de duración de la Sociedad; 9) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social; 10) Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio; 11) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se deja constancia que los puntos 8 y 9 del Orden del Día corresponden la Asamblea General Extraordinaria. Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación correspondiente al mail brijou27@yahoo.com, hasta el día 4 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/07/2019 BRIGIDA ENRIQUETA TERESA BETBEDER - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/08/2024 N° 57166/24 v. 30/08/2024

ICNA S.A.

ICNA SA CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de SEPTIEMBRE de 2024, a las 12:00 hs. en la calle Combate de los Pozos 2046 CABA, en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2024.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/09/2023 LUIS EDUARDO MONACO - Presidente

e. 26/08/2024 N° 56918/24 v. 30/08/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****7 FS S.A.**

CUIT 30-71523804-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada del 11/10/2023 se ha resuelto la renovación del mandato del Directorio, el que continúa conformado por el Sr. Juan Martín Rose en calidad de Presidente y Director Titular, quien aceptó dicha renovación y constituyó domicilio en Av. Corrientes 485 piso 4° CABA. Dicha renovación fue ratificada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/06/2024. Adicionalmente, por Acta Móvil de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/03/2024 se ha resuelto aprobar la renuncia de la Dra. María de los Milagros Pérez Otero, en calidad de Síndico Suplente, y designar al Sr. Raúl Daniel Aguirre Saravia en su reemplazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada de fecha 11/10/2023

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57231/24 v. 26/08/2024

A. HARTRODT ARGENTINA S.A.

30-71010204-6 Por Acta de Directorio de fecha 07/08/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Alicia Moreau de Justo 740, piso 2°, Oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57218/24 v. 26/08/2024

AARSTED S.R.L.

CUIT 30-70723835-2. Por Instrumento privado del 28/6/24 los Sres. Elsa Waltner y Gerardo Eugenio Ramin cedieron sus 4500 y 500 cuotas partes, respectivamente, quedando compuesto el capital social de \$ 5.000 representado por 5000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal de la siguiente forma: a. La Sra. Adriana Elizabeth Ramin adquirió 950 cuotas (19%); b. La Sra. Anabella Irma Ramin adquirió 950 cuotas (19%); c. El Sr. Andres Augusto Ramin adquirió 950 cuotas (19%); d. El Sr. Alejandro Gustavo Ramin adquirió 950 cuotas (19%); El Sr. Carlos Esteban Rios adquirió 1200 cuotas (24%). La totalidad de las cuotas partes cedidas y adquiridas se encuentran debidamente suscriptas. Además por acta de reunión de socios Nro. 27 que ratifica la cesión se ha resuelto designar como nuevos gerentes a los Sres. Elsa Waltner CUIT 27-04737726-4 y Gerardo Eugenio RAMIN CUIT 23-04410128-9 quienes fijan domicilio especial en José Martí 483 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios N° 27 de fecha 28/06/2024

Gabriel Heberto Belligotti - T°: 82 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57124/24 v. 26/08/2024

ACONRA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70891524-2. Asamblea del 07/12/2023, designa autoridades: Directores Titulares 2, Presidente: Juan Manuel Noriega Zulet, Vicepresidente Liliana Esther Zulet; Suplente: 1. Carlos Victor Del Hoyo. Todos constituyeron domicilio en Avenida Belgrano 1255, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56927/24 v. 26/08/2024

ACUDIR S.A.

CUIT 30-70806098-0, Por asamblea ordinaria del 02/05/2024 se designo Presidente Gabriel Enrique LOPEZ RIBADA y como Director Suplente Pablo Sebastian ROSSETTO, ambos con domicilio especial en Almirante Francisco Segui 1350, CABA. Autorizado por escritura N° 256 de fecha 16/08/2024 del registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56901/24 v. 26/08/2024

ADMINISTRACION DON JULIO S.A.

30-71332630-1. Por Asamblea del 27/4/22 designó Directorio: Presidente: Jorge Firpo, Director Suplente: María Teresita Cavoti, ambos con domicilio especial en Juncal 970 piso 3 depto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 15/08/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56864/24 v. 26/08/2024

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT: 30-70947622-6. Por acta de asamblea 10/07/2024 y por acta de Directorio 10/07/2024, se resolvió designar nuevas autoridades. Cesan en sus cargos de Presidente: Justino Oscar Retamozo y como Director Suplente: Daniel Osvaldo Grau. Asumen tres Directores titulares: Jorge Oscar Fernandez ocupando el cargo de Presidente, Edith Correa y Cristina Alicia Montivero; Dos directores suplentes: Gabriel Alejandro Gogliatti y Miriam Grossi. Todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en calle Juan Maria Gutierrez 2623, PB 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2024

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57222/24 v. 26/08/2024

AGCO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50385832-7. Comunica que (I) por Asamblea de fecha 06/03/2023, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores titulares y no designar Directores Suplentes; (ii) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Gustavo Carlos Meyer como Presidente; Bruno Araujo de Oliveira como Vicepresidente; y Cristian Alberto Krüger como Director Titular; (iii) asignar al Dr. Krüger funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales; y (iv) asignar a los Sres. Meyer y Araujo de Oliveira, entre otras, funciones específicas relacionadas con la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, así como intervenir en resoluciones de materia de política tarifaria, de precios o cambiarias; (II) por Asamblea de fecha 31/05/2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Carlos Meyer a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Rodrigo Junqueira; y (iii) dejar constancia que el Directorio queda integrado de la siguiente forma: Rodrigo Junqueira como Presidente; Bruno Araujo de Oliveira como Vicepresidente; y Cristian Alberto Krüger como Director Titular; y (III) por Asamblea de fecha 26/03/2024, se resolvió:(i) aceptar la renuncia del Sr. Rodrigo Junqueira a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; (iii) designar a los Sres. Bruno Araujo de Oliveira como Presidente, Miguel Eduardo Bonino como Vicepresidente, y Cristian Alberto Krüger como Director Titular; (iv) asignar al Dr. Krüger funciones especiales en

el área de Relaciones Institucionales; y (v) asignar a los Sres. Araujo de Oliveira y Bonino, entre otras, funciones específicas relacionadas con la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, así como intervenir en resoluciones de materia de política tarifaria, de precios o cambiarias. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 06/03/2023, 31/05/2023 y 26/03/2024

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57148/24 v. 26/08/2024

AGROPECUARIA LA LUCIA S.A.

CUIT 33710370899 Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 16/07/2024 y Acta de Directorio N° 121 de distribución de cargos del 16/07/2024, el Directorio de AGROPECUARIA LA LUCIA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Gustavo Carlos Portela; Directores Titulares: Sres. Carlos Boschini y Diego Enrique Bonavita; y Directores Suplentes: Sra. María Guadalupe Boschini y Sr. Alejandro Aníbal De Palma. Todos con mandato hasta la aprobación de los estados contables correspondientes al cierre del ejercicio económico del 28/02/2027. Los designados constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen N°428, Piso 3, de la CABA. El Acta de la Asamblea General Ordinaria aludida lleva el N° 25 y está transcrita a los Folios N° 66, 67 y 68 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 27/12/2007 bajo el N° 112451-07. La asignación de cargos, con aceptación de los mismos, esta transcrita en Acta de Directorio N° 121 del 16/07/2024 al folio N° 5 del libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado el 21/10/2020 bajo el N° IF-2020-71044585-APN-DSC#. Designado según privado acta de Asamblea N° 25 de fecha 16/07/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2024

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2024

ANDREA LORENA ALVAREZ - T°: 364 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56942/24 v. 26/08/2024

ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a WILOBANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la calle Nicaragua 4677, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificada como Lotes N° 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesión de fechas 15/08/2024 y 19/08/2024, respectivamente, emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 26/08/2024 N° 57126/24 v. 26/08/2024

ALEGRE Y LOMBARDI S.R.L.

Se comunica que por acta de reunión de gerencia de la sociedad Alegre y Lombardi SRL, CUIT 30-71799342-6, celebrada el día 17/5/2024, la sede social ha quedado constituida en Av. Las Heras 2188 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de gerencia de fecha 27/5/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 27/05/2024

MACARENA LILEN MAJUL - T°: 131 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56946/24 v. 26/08/2024

ALIMENTOS EMBUTIDOS SAN MARTIN S.A.

CUIT 30717679802.- Rectificando edicto N° 45338/24 del 15/07/2024. Por Asamblea del 10/07/2024 se designó: Presidente: Roberto Claudio GUTIERREZ y Director Suplente: Maria Elena GOMEZ, ambos con domicilio especial en la Sede Social sita en Pico 1640 Planta Baja "B" CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/07/2024

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57174/24 v. 26/08/2024

ANIMAL POWER S.A.

CUIT 30-70870791-7. Por asamblea ordinaria del 20/08/2024 renunciaron como Presidente Jorge Federico Meyrelles Torres y como Director Suplente Emiliano Justo Meyrelles Torres. Se designó como Presidente Juan Carlos Digliodo y como Director Suplente Alejandro Lionel Villa, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1592, piso 5, departamento J, CABA. Se traslado la sede a Avenida Santa Fe 1592, piso 5, departamento J, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/08/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56933/24 v. 26/08/2024

ANTONIO MARIA DELFINO S.A. NAVIERA Y COMERCIAL

30-57185992-7. Por Asamblea Ordinaria del 10/02/2023 el Directorio de la Sociedad quedó constituido: PRESIDENTE: Julio José Delfino; VICEPRESIDENTE: Lucía Reynal Pasman; y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alberto Mariano Corignato. Todo ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en San Martín 439 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/02/2023

Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57207/24 v. 26/08/2024

APOSITOS DE ALGODON S.R.L.

CUIT 30-71080662-0. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/08/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Helguera 2840 piso 8 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 21/08/2024

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57259/24 v. 26/08/2024

ARECCO INGENIERIA S.A.

CUIT 30-58151804-4. Por Esc. 281 del 21/8/24 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 8/9/23 que designaron directores a: Presidente: Carlos Alberto Arecco. Vicepresidente: Ana Mabel Gennari. Directora Titular: Ana Carolina Arecco. Directora Suplente: Ana Josefina Arecco; todos con domicilio especial en Juramento 3340 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56916/24 v. 26/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ASTRAZENECA S.A.

CUIT 30-50077232-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.06.2024 se designó al siguiente Directorio: Presidente: Leticia Judith Murray Acedo; Vicepresidente: Pablo Ángel Risso y Directora Titular: Ana Candelaria Alonso Negre. No hay directores cesantes. Los directores constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2024
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56934/24 v. 26/08/2024

BIANMAGUI S.A.

CUIT 30-71447022-8. Por Asamblea Ordinaria del 06/02/2024 renuncio como Presidente Benjamín Alberto Correa y como Director Suplente Guillermo Manuel Tapia. Por asamblea ordinaria del 06/02/2024 se designó como Presidente Guillermo Manuel Tapia, y Director Suplente Benjamín Alberto Correa, ambos con domicilio especial en California 1855, piso 5, Departamento "A", CABA. Autorizado por escritura N° 135 del 20/08/2024 registro 1985 Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 1985
Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57280/24 v. 26/08/2024

BINGO KING S.A.

CUIT: 33-64209739-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 13/06/2024, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente Sr. Pascual Isabella; (ii) Designar al Sr. Sebastián Isabella como Director Titular y Presidente de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en Viamonte 1646, piso 3, cuerpo 3, oficina 79, CABA, y (iii) ratificar en su cargo a los Directores Titulares Sres. Valeria Sangregorio, Santiago Speroni y Pablo Eduardo Arienti, y Directores Suplentes, Sres. Marta Elina Senn y Francisco Pedro Emilio Fiala Sociedad. Todos los miembros de directorio con mandato hasta el 6/6/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 13/06/2024
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57202/24 v. 26/08/2024

BIXUP S.A.

CUIT 30712373330. Rectificación del edicto publicado el 02/07/2024, bajo el N° 41954/24, donde dice "Av. Del Libertador 7208, Torre 2 -Piso 2, Of. 214, CABA" debe decir "Av. Del Libertador 7208, Torre 2 – Piso 2, Of 2.14, CABA" Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/03/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56913/24 v. 26/08/2024

BLACK LABELS S.R.L.

CUIT 30-71721770-1. Por escritura 86 del 01/07/2024, Registro 1328 CABA, Zulema Ferrera cedió 200 cuotas y Roberto Marcelo Sánchez cedió 750 cuotas, todas de \$ 100 valor nominal, a Walter Conrado Mayer, argentino, 2/12/66, soltero, empresario, DNI 18245094, CUIL 20-18245094-5, Av San Martín 4268 CABA; resultando titulares: Walter Conrado Mayer de 950 cuotas y Roberto Marcelo Sánchez de 50.- Capital Social total: \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57147/24 v. 26/08/2024

BOEHRINGER INGELHEIM ANIMAL HEALTH ARGENTINA S.A.

CUIT 33-50335714-9. Por Asamblea General Ordinaria del 25/7/2024, se aceptó la renuncia del Sr. Jerome Marcel Marie Baudon a su cargo de Director Titular y Vice-Presidente, y se designó al Sr. Juan González Victorica como nuevo Director Titular, quien aceptó el cargo en la reunión de Directorio del 1/8/2024. Luego de distribuirse los cargos, el directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Gonzalez Victorica, DNI 28.908.238; Director Titular y Vice-Presidente: Claudio Rodriguez, DNI 14.990.591; Director Titular: Eduardo Andrés Sorlino, DNI 26.394.138; Director Suplente: Valeria Ayerza, DNI 25.826.423. El director designado constituyó domicilio en Juana Azurduy 1534, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2024
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57125/24 v. 26/08/2024

BOREALIS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71576451-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2024 se resolvió: designar al Sr. Orlando Javier Pascal como Gerente Titular de la Sociedad; y al Sr. Daniel Furió Souza y a la Sra. Sabrina Bacha de Luca como Gerentes Suplentes de la Sociedad, todos con mandato por el periodo de tres (3) ejercicios, quedando la gerencia compuesta de la siguiente manera. Gerente titular: Orlando Javier Pascal; Gerentes Suplentes: Daniel Furió Souza y Sabrina Bacha de Luca. Todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Avda. del Libertador 6680, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 29/04/2024
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57251/24 v. 26/08/2024

BRAGADO ESTACION S.A.

CUIT: 30-71643059-2. 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 08/05/2024 se resolvió: a) designar PRESIDENTE: Juan Manuel GUERRERO; VICEPRESIDENTE: Betina Soledad BENITEZ COLLAZO y DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Jamil BENITEZ COLLAZO.- Todos con domicilio especial en Manzanares 3205, CABA; b) trasladar la sede social a calle Manzanares 3205, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56900/24 v. 26/08/2024

CAPITAL CONSULTING S.A.

30711793743. Por reunión de directorio del 24/6/2024 renunció como presidente Hernán Marcos Bressi. Por asamblea gral. ordinaria del 24/6/2024 se designó a Juan Pablo Futen (presidente) y se reelige a Lucas Pablo Rosendi (director suplente), ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 24/06/2024
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57250/24 v. 26/08/2024

CARLOS F. OBLIGADO S.A.

CARLOS F. OBLIGADO SA- CUIT N°: 30709266574- Elección de autoridades
Por Asamblea General Ordinaria del 17 de mayo del año 2024, se designa autoridades del Directorio con mandato por tres ejercicios: Presidente: Francisco OBLIGADO, DNI 28.463.3 Directora Titular Elena Mercedes URANGA, DNI 5.293.967 Directora suplente: Mercedes OBLIGADO DNI 29.986.823 Se fija domicilio especial para todos los miembros en Hipólito Yrigoyen 1516 3° Piso Depto L-CABA- Dra. María Carolina Lonne Contadora Pública T° 397 F° 10 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizada según Acta de Directorio N° 58 de fecha 20-05-2024 transcripta a fojas N° 70-71 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 22-07-2004 bajo el N° 57927-04 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2024
MARIA CAROLINA LONNE - T°: 397 F°: 10 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56886/24 v. 26/08/2024

CASA 3 S.R.L.

CUIT 30-71843688-1 Por escritura del 22/08/2024: Fernando De Andreis cedió 6.000 cuotas sociales a Mora Ximena Yazbeck Jozami y 12.000 cuotas sociales a Fátima Micheo. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000 representado por 60.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Y se designaron Gerentes a Mora Ximena Yazbeck Jozami y Fátima Micheo, ambas con domicilio especial en Av. Rivadavia 5533 piso 1º departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1929
María Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56935/24 v. 26/08/2024

CINAMIG S.A.

CUIT 30715624040. Actas: 28/7/23 y 24/6/24. Se designo: Presidente: Gabriel Gonzalez Miguez y Suplente: Martin U.Cigna, ambos domicilio especial: Montevideo 418, 11º piso, CABA. Autorizado por acta del 24/6/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57083/24 v. 26/08/2024

COCHO S.A.

CUIT 30698401601.- Por esc. 123 del 19/8/2024, F° 511, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 31/8/2022 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandatos: Directorio reelecto: Presidente: Carlos Rubén ARAZI, argentino, 26/2/54, divorciado de 1º nupcias de Graciela Chantres, DNI 11068267, CUIT 20-11068267-1, domiciliado en Malabia 2387 Piso 1º "A" de CABA; Director suplente: Erik Mario ARAZI, argentino, 25/5/1990, soltero, DNI 35.253.658, CUIL 20-35253658-0, domiciliado en Arce 829 piso 3 "A" de CABA; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Malabia 2387 Piso 1º Departamento "A" CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1908
Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56866/24 v. 26/08/2024

CORNEALENT OPTICAL CENTER S.A.

30-66102807-2 Por Acta de Asamblea del 31/07/2024 se resolvió aprobar: (i) la cesación de la totalidad de los miembros del Directorio: Tomás Pfortner (Presidente); Susana Inés Rosenberg (Vicepresidente); Alberto Mauriño, Jorge René Mauriño y Eduardo Mauriño (Directores Titulares); y (ii) la designación de: Presidente: Tomas Pfortner, Vicepresidente: Máximo Nicolás Pfortner, Director Titular: Martín Pfortner; Síndico Titular: Marcelo Alfredo Castagnino; y Síndico Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Los directores constituyeron domicilio especial en Juncal 2345, C.A.B.A., mientras que el Sr. Marcelo Alfredo Castagnino constituyó domicilio especial en Pueyrredón 1716, 1º piso, C.A.B.A., y el Sr. Federico Guillermo Leonhardt constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57012/24 v. 26/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

D.M. SANTA CRUZ S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

C.U.I.T. 30-55452627-2

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/07/2024, se eligió por el término de tres ejercicios: Presidente: Ernesto Daniel SANTA CRUZ ANTOKOLETZ, DNI 93.902.694, con domicilio real y especial en calle Benteveo N° 1 de la Localidad de Bialeto Masse, Provincia de Córdoba.; y Director Suplente: Ernesto Nicanor SANTA CRUZ MONTEJO, DNI 29.939.544, con domicilio real y especial en calle Pellegrini 464 3° Piso Dpto. 5 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Autorizados por Instrumento privado del 12/07/2024 Daniela E. SANTA CRUZ MONTEJO, Matrícula CPACF Tomo 102, Folio 924, y Juan Pablo Olmedo Parry, Matrícula CPCECABA Tomo 307 Folio 178.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2024 Daniela Elizabeth Santa Cruz Montejo - T°: 102 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56867/24 v. 26/08/2024

DESIGN & PROJECT GROUP S.A.

30715769030 Por Asamblea Ordinaria del 07/08/2024 se designó 1 directora titular y 1 suplente y distribuir los cargos así: PRESIDENTE: Paula Alcira Salto y DIRECTORA SUPLENTE: Alicia Mirta Ibarra. Asimismo se modificó la sede a Av. Corrientes 1250, Piso 13, departamento E, C.A.B.A. Domicilio especial directoras en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de designación autoridades y cambio de sede social de fecha 07/08/2024

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57256/24 v. 26/08/2024

DIXEY S.A.

CUIT 33-70825534-9. Asamblea del 11/12/2023, designa autoridades: Directores Titulares 2, Presidente: Juan Manuel Noriega Zulet, Vicepresidente Liliana Esther ZULET; Suplente: 1. Carlos Victor Del Hoyo. Todos constituyeron domicilio en Avenida Belgrano 1255, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56925/24 v. 26/08/2024

DYACON S.A.

CUIT 30-71610724-4 por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 6 del 05-08-2024 se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Sebastian Marcelo Aguirre, DIRECTOR SUPLENTE Gustavo Daniel Diaz; se aceptaron los cargos y ambos constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 1406 Piso 6 Dpto. A CABA - Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 23/08/2024 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57235/24 v. 26/08/2024

EKITA S.A.

CUIT 30-70721801-7, Comunica que por escritura N° 776 de fecha 12 de Agosto de 2024, Folio 4827, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 11 de marzo de 2024 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Martín Miguel MORETO GUILLAUME; Director Suplente: Cecilia María MORETO GUILLAUME. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Gelly y Obes 2256 piso 2 de CABA.- Autorizado por escritura N° 776 de fecha 12 de Agosto de 2024 Folio 4.827. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 776 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57233/24 v. 26/08/2024

ERRECON S.A.

ARTICULO 60 -CUIT 30-70999453-7. Por escritura N° 234 del 21/08/2024, de Transcripción de Actas Artículo 60 del 02/08/2024, por unanimidad del total de los accionistas, se eligieron: PRESIDENTE: Eduardo Federico Rodríguez Errecart, argentino, casado, DNI 22.803.373; y DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Pablo Riva, argentino, casado, DNI 12.889.529, fijando domicilio especial en Quesada 1968, CABA y domicilio electrónico en eduardo@errecon.com.ar. Autorizado según instrumento público, escritura N° 234 del 21/08/2024 del Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster – Matrícula: 3995 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56923/24 v. 26/08/2024

ESPLINTER S.A.

30-70955358-1. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 06/06/2024, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Roberto Schroder; Vicepresidente: Roberto Oscar Gazzani; Director Titular: María Carolina Estrada; y Directores Suplentes: Juan Ignacio Estrada y José Antonio Tasca. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57248/24 v. 26/08/2024

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 8/08/2024, celebrada en segunda convocatoria el día 20/8/2024 se resolvió distribuir dividendos en efectivo por la suma de \$ 2.779.570.128 en la proporción que a cada uno le corresponda sobre dicha cifra, teniendo los beneficiarios un plazo de 30 días para comunicar su voluntad de -en lugar de recibirlos en efectivo- recibir los dividendos en acciones. A tal efecto deberán cursar comunicación por escrito a 25 de Mayo 516 piso 15 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 26/08/2024 N° 56944/24 v. 26/08/2024

FSN S.R.L.

CUIT: 30710730780. Se hace saber que, por contrato de cesión de cuotas, acta de gerencia y de reunión de socios, todos de fecha 20/8/2024, Federico Grinberg, DNI 28.422.203 y Carlos Martín Hourbeigt, DNI 23.903.726, transfirieron a Sebastián Nahuel Pan, DNI 25.250.263, la cantidad de 9.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, cada uno, por un total de 18.000 cuotas sociales, que representan en forma conjunta el 0,866% del capital social de FSN S.R.L., el cual asciende a la suma de \$ 20.765.588 representado por 2.076.558 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. El capital queda suscripto de la siguiente manera: (a) Sebastián Nahuel Pan, 27.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 1,30% del capital social; y (b) Odenton Company S.A., 2.049.558 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 98,70% del capital social. El capital social se encuentra integrado en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/08/2024

Cristian Bruno - T°: 123 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57163/24 v. 26/08/2024

G-COMMERCE S.A.

CUIT 30-70938201-9 Por Asamblea General Ordinaria N° 18, del 21/12/2023, y por Acta de Directorio N° 85 del 03/01/2024 se designó y distribuyó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ramiro KATSUREN (DNI 27.408.717) y Directora Suplente: Silvina Lorena Moruzzi (18.694.150). Ambos Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Colonia N° 366, CABA. Por Acta de Directorio N° 89 del 16/08/2024, se modificó la sede social, fijándola en Av. Colonia N° 366, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N 18, Directorio N 85 y Directorio N 89 de fecha 21/12/2023
Mariana Leguiza - T°: 129 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57082/24 v. 26/08/2024

GAREAM S.A.C.A.F. E I.

GAREAM S.A.C.A.F. e I. CUIT 30-55708201-4. Por asamblea del 23/04/2024, se renueva el directorio: Presidente: Roberto Sambrizzi. Vicepresidente: Alexis Hoffman. Directores: Ana María Mestre y Santos Cayetano Di Nardo; quienes constituyen domicilio especial en Av. Belgrano N° 634, piso 7° "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56954/24 v. 26/08/2024

GASTROENTEROLOGOS ASOCIADOS S.R.L.

CUIT. 30-71163319-3.- A) La reunión de socios del 17/01/2024 resolvió aceptar las renunciaciones de Jorge Enrique Bosch, Sandra Emma Canseco Fuentes, Christian Ariel Sánchez y Marcelo Víctor D'Alessandro a los cargos de Gerentes y designar Gerentes por el plazo de tres ejercicios a Luis Ernesto Caro y Cecilio Luis Cerisoli, quienes constituyeron domicilio especial en Azcuénaga 1275, CABA.- B) La reunión de socios del 18/01/2024 resolvió ceder cuotas Clase B, a saber: Jorge Enrique Bosch y Sandra Emma Canseco Fuentes cedieron 3 cuotas cada uno a Luis Ernesto Caro; Christian Ariel Sánchez cedió 1 cuota a Luis Ernesto Caro y 2 cuotas a Cecilio Luis Cerisoli; y Marcelo Víctor D'Alessandro cedió 5 cuotas a Cecilio Luis Cerisoli, lo que totalizan 14 cuotas.- El capital social de \$ 15.000.- representado en 100 cuotas de \$ 150, se dividen en dos clases de cuotas, la clase A estará integrada por 80 cuotas con derecho a 5 votos por cuota y la clase B integrada por 20 cuotas, con derecho a 1 voto por cuota.- Dicho capital quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Luis Ernesto Caro 40 cuotas clase A y 10 cuotas clase B, y Cecilio Luis Cerisoli 40 cuotas clase A y 10 cuotas clase B.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes de fecha 18/01/2024
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56904/24 v. 26/08/2024

GROWTH PARTNERS S.A.

CUIT 30718532643. Por asamblea 16/7/24, renuncia Vata Fiorella Planes, al cargo de directora suplente, asume Benjamín Planes por 3 ejercicios desde su constitución, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 1630
mailen yasmin waiss - Matrícula: 5646 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57277/24 v. 26/08/2024

GRUAS QUECO S.A.I. Y C.

CUIT: 30-68857507-5. Por escritura N° 137 Folio 390 del 22/08/2024, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 12/08/2024 por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES. a) CESACION DE AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Humberto Raúl Dabove; la Directora Titular Nora Mónica Scacchi y el Director Suplente Marcelo Fabian Fariña. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso c) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Marcelo Fabian FARIÑA, argentino, casado, comerciante, nacido el 19

de mayo de 1979, D.N.I. 27.335.183, Cuit 20-27335183-4, domiciliado en calle 20 de Noviembre 1067, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires. VICEPRESIDENTE: Evelin Soledad SOSA, argentina, casada, comerciante, nacida el 12 de marzo de 1994, D.N.I. 38.920.228, con Cuit 27-38920228-8, domiciliado en calle Chubut 1516, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Nicolas BASSI, argentino, casado, comerciante, nacida el 22 de junio de 1990, D.N.I. 35.248.029, Cuit 20-35248029-1, domiciliado en calle Chubut 1516, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sito en la calle Vidal 1940, Departamento "4" Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57146/24 v. 26/08/2024

GTM INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71297920-4 Por asamblea extraordinaria del 09/02/2024 renunciaron como Presidente Benjamin Alberto Correa y Director suplente Guillermo Manuel Tapia. Se designaron Presidente Guillermo Manuel Tapia y Director suplente Benjamin Alberto Correa ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 580 piso 4 oficina 47, CABA. Autorizado por escritura N° 136 del 20/08/2024 registro 1985 Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 1985

Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57281/24 v. 26/08/2024

I-SUR WISP S.R.L.

30-71431813-2. Por acta de reunión de socios del 07/06/2024 modifican sede social a la Avenida Mosconi 2925, piso 1, departamento B, CABA, sin reforma de contrato.- Se acepta la renuncia de los gerentes Fernando Andrés Pugelj y Andrés Marcos Pugelj y designan nuevo gerente a Damián Alejandro Piccini, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social: Avenida Mosconi 2925, piso 1, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado designacion gerencia y cambio sede de fecha 07/06/2024
alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57252/24 v. 26/08/2024

I-SUR WISP S.R.L.

30-71431813-2. Por acta de reunión de socios del 07/06/2024, los socios Fernando Andrés Pugelj cede 2500 cuotas, Andrés Marcos Pugelj cede 1250 cuotas y Verónica Andrea Arazi cede 1250 cuotas a Damián Alejandro Piccini y Leandro Daniel Piccini. Capital \$ 50.000, 5.000 cuotas \$ 10 valor nominal c/u. Antes de la cesión: Fernando Andrés Pugelj 2500 cuotas, Andrés Marcos Pugelj 1250 cuotas y Verónica Andrea Arazi 1250 cuotas. Luego de la cesión: Damián Alejandro Piccini 2500 cuotas y Leandro Daniel Piccini 2500 cuotas Autorizado según instrumento privado Ccesion de cuotas de fecha 07/06/2024
alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57260/24 v. 26/08/2024

IARAI S.A.

CUIT 30-70874448-0. Asamblea del 18/12/2023, designa autoridades: Directores: 2, Titulares: Presidente: Liliana Esther ZULET, Vicepresidente Juan Manuel Noriega Zulet; Suplente: 1. Carlos Victor Del Hoyo. Todos constituyeron domicilio en Avenida Belgrano 1255, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56926/24 v. 26/08/2024

JAKYTEXTIL S.A.

30-71047163-7.- Por acta del 22/7/24 que me autoriza, se designó Presidente: Enrique Antonio Gómez y Director Suplente: Mario Alberto Rossi, todos con domicilio especial en Larrea 578, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56924/24 v. 26/08/2024

JFAS S.A.

30709951846. Comunica que: (i) por Acta de Directorio del 07/11/2022 se aprobó el cambio de sede social fijándose en San Martín 323, Piso 12, CABA. El cambio de sede social no implica modificación del Estatuto; (ii) por Asamblea General Ordinaria del 14/12/2022 se resolvió designar por un ejercicio a los siguientes directores Presidente: Miguel Alberto Bruyère y Director Suplente: Mario Eli Schteingart.; y (iii) por Asamblea General Ordinaria del 26/12/2023 se resolvió designar por un ejercicio a los siguientes directores Presidente: Miguel Alberto Bruyère y Director Suplente: Mario Eli Schteingart. Los directores designados constituyen domicilio especial en San Martín 323 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2023
Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57055/24 v. 26/08/2024

KRALICEK OBRAS CIVILES S.A.

CUIT 30-70912731-0. Por Esc. 284 del 22/8/24 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/3/24 y de Directorio del 21/5/24 que designaron directores a: Presidente: Fernando Luis Kralicek. Vicepresidente: Claudio Oscar Kralicek. Director Titular de Capital Humano: Carlos Alberto Aguirre. Director Titular de Proyectos: Gabriel Gustavo Berges. Director Titular de Finanzas y Administración: Enrique Pablo Garbi. Directora Suplente: Agustina Kralicek; todos con domicilio especial en Agüero 2232 piso 5 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56917/24 v. 26/08/2024

LA FOCACCERIA S.R.L.

Se complementa edicto e. N° 50559/24 v. 05/08/2024. CUIT 30-71847336-1. Por Acta de Reunión de Socios unánime de fecha 04/07/2024 se aceptó renuncia del gerente Luciano LOIACONO, DNI 30.182.987. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57134/24 v. 26/08/2024

LABORATORIO INTEGRADOR DE SOLUCIONES PHARMA S.A.

CUIT 30-71747918-8. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/04/2024 se resolvió designar a Pedro Sebastián Álvarez como Director Titular y Presidente y a Gustavo De Gregorio como Director Suplente con mandato hasta la Asamblea que apruebe el balance a ser cerrado con fecha 31 de diciembre de 2026, ambos con domicilio constituido en Juncal 1131, piso 4to, oficina A, C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2024.
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56941/24 v. 26/08/2024

LASTIK S.A.

30-70744160-3. Por Reunión de Directorio del 3/4/24 renuncian la presidente Maria Fernanda Rodriguez y el director suplente Manuel Justo Diaz. Por Asamblea del 9/4/24: 1) designan Directorio: Presidente: Enrique Dario Shaferstein, Director Suplente: Iris Flora Fride, ambos domicilio especial en Av. Santa Fe 2332 piso 3, CABA; 2) trasladan la sede social a Av. Santa Fe 2332 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56865/24 v. 26/08/2024

LESOTHO S.A.

CUIT 33-70820477-9. Por asamblea del 18/4/24 se designó nuevo directorio: Presidente: Alejandro ARIAS; Directora Suplente: Silvina GRADI LEGUIZAMON; aceptan cargos y con domicilio especial en Echeverria 4920, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1350
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56882/24 v. 26/08/2024

LIMEL S.A.

30711265356 Por Asamblea del 7/11/23 se designó Presidente a Armando Fleider y Suplente a Sandra J. Goldberg, ambos con Domicilio Especial en Av. De Mayo 790 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57278/24 v. 26/08/2024

LOS RAMBLONES S.A.

CUIT 30-51583174-2. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/2023 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Elena Paula Anderson Cornejo; Director Titular y Vicepresidente: Fernando Cornejo; y Director Suplente: Santiago Cornejo. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Cura Allievi 1177, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2023

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57159/24 v. 26/08/2024

M&H CONSTRUCCIONES S.A.

M&H CONSTRUCCIONES S.A., CUIT 30-71494315-0

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/09/23 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Director titular- Presidente: YUTING ZHENG. Director suplente: YUMEI ZHENG. Todos con domicilio especial en Florida No. 253 piso 3 oficina 1 de CABA; Protocolizada por Escritura Pública N° 50 del 13/08/2024 folio 157 Registro 2055 caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57224/24 v. 26/08/2024

MARFARI S.A.

CUIT 30649961650. Por Asamblea General Ordinaria de 30/01/2024 se designó directorio: Presidente: Fabiana Ruth SCHVARZSTEIN (DNI 17839008, CUIT 27-17839008-8), domicilio especial en Echeverría 1880, piso 13-CABA; Vicepresidente: Ariel Edgardo SCHVARZSTEIN (DNI. 20404162, CUIT 20-20404162-9), domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 1580 piso 16 CABA; Director Titular: Mariano Daniel SCHVARZSTEIN (DNI 24127039, CUIT 20-24127039-5), domicilio especial en Ramsay 1945 5 "B" CABA; Directora Titular: Graciela Noemi COBE (DNI 21475164, CUIT 27-21475164-5), domicilio especial en 11 Septiembre de 1888 1580 piso 16 CABA. Todos aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2024
VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56950/24 v. 26/08/2024

MAXINTA S.A.

CUIT 30553622499. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/07/2024 resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. Se designó liquidador a Fernán Peralta Ramos DNI 28694102 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 1, Piso 3, Oficina 21, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2024
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57160/24 v. 26/08/2024

MEDIAFUND S.A.

cuit 30-71270140-0. por asamblea 1/8/24 renuncian: como Presidente: Lucas María Fenochietto; como Directores Titulares: Ignacio Toledo e Ignacio Ricardo Ronchese; como directoras suplentes: María Alejandra Ronchese, María Soledad Toledo y Tiziana María Fenochietto. Asumen por 3 ejercicios: presidente: ignacio toledo y director suplente: ignacio ricardo ronchese, ambos domicilio especial en sede social, que se traslada a Vuelta de Obligado 1947, 2° piso, dpto C caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 1630 mailen yasmin waiss - Matrícula: 5646 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57276/24 v. 26/08/2024

MERCER (ARGENTINA) S.A.U.

CUIT 30677275916. Mediante asamblea y directorio del 30/07/2024 se designó: (i) Presidente, Ivana Thornton, Vicepresidente, Matias Rosales, Directores Titulares, Valeria Bohorquez y Guillermo Arturo Bagnato, y Directora Suplente, Daniela De Simone, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 111, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2024
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57064/24 v. 26/08/2024

MIXDEAL S.A.

CUIT número 30-70296538-8. Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 01 de marzo de 2024, por ampliación de la composición del directorio, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Derrick Alejandro CHRISTENSEN; Director Titular: Fernando Ezequiel CASOPPERO; Director Suplente: Maria Florencia SACKMANN SALA. Los directores constituyen domicilio especial: Presidente y director suplente en la calle 11 de septiembre numero 909, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y director titular en la calle Franco 3254, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57143/24 v. 26/08/2024

MM ASISTENCIAS S.A.

CUIT 30658044903. Mediante asamblea y directorio del 2/07/2024, se resolvió designar: (i) Presidente, Matias Rosales, Vicepresidente, Sebastian Otero, Directores Titulares, Sergio Daniel Aboy, Dionisio Quesada y Guillermo Arturo Bagnato, y Directoras Suplentes, Daniela De Simone y Silvia Miñones, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Cordoba 111, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/07/2024

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57066/24 v. 26/08/2024

MMB CONSULTORES S.A.

CUIT 30629650624. Mediante asamblea y directorio del 2/07/2024, se resolvió designar: (i) Presidente, Matias Rosales, Vicepresidente, Sebastian Otero, Directores Titulares, Sergio Daniel Aboy, Dionisio Quesada y Guillermo Arturo Bagnato, y Directoras Suplentes, Daniela De Simone y Silvia Miñones, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Cordoba 111, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/07/2024

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57065/24 v. 26/08/2024

MODONOR S.R.L.

Sociedad con CUIT bloqueada se publica para regularizar ante IGJ/AFIP. Instrumento privado del 20/8/2024 de cesión de cuotas: Alejandra Beatriz BUONGIORNO (argentina, nacida 26/8/1966, DNI 17.889.371, CUIL 27-17889371-3, arquitecta, soltera, domiciliada en Federico Bardi 1436, localidad y Partido de Vicente López, Pcia Bs As) cedió 95 cuotas de \$ 1 v/n c/u a Claudio Salvador GIASONE (argentino, nacido 12/5/1958, DNI 12.349.797, CUIL 20-12349797-0, comerciante, casado en primeras nupcias con Patricia María Abud, domiciliado en Juan Vucetich 2863 Castelar, Partido de Morón, Pcia Bs As.). Capital social (\$ 500, 500 cuotas de \$ 1 v/n c/u) queda suscripto: Claudio Salvador Giasone, 170 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u por un total de \$ 170, Alejandra Beatriz Buongiorno, 155 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u por un total de \$ 155, Norberto Ubaldo Somoza, 87 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u por un total de \$ 87, Eugenio Carlos Maier, 88 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u por un total de \$ 88. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 20/08/2024

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56952/24 v. 26/08/2024

MSTG S.R.L.

CUIT: 30-71538184-9. Comunica que por Reunión de Socios del 10/05/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por el Gerente Titular de la Sociedad Sr. Cedric Leslie Bridger; (ii) designar al Sr. Nicolás Sánchez de Marco como Gerente Titular en reemplazo del gerente saliente; y (iii) ratificar en su cargo al Sr. Matías Tomás Campodónico como Gerente Titular. El gerente designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bouchard 710, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/05/2024 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56920/24 v. 26/08/2024

NORDELTA ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.A.

CUIT: 30-69939118-9 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de abril de 2024 y reunión de Directorio de igual fecha se nombró nuevo Directorio, por finalización de mandato del actuante, por el término de un año fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Marcelo Omar Caratti, Demaría 4658 5° piso A y B, C.A.B.A.; Vicepresidente: José Miguel Chouhy Oria, Av. Leandro N. Alem 815 – piso 12, C.A.B.A.; Directores Titulares: Diego César Bunge, Av. Córdoba 991 piso 6°, C.A.B.A.; María Teresa Costantini, Aguaribay 1669, Beccar, Pcia. Buenos Aires; Diego Francisco Moresco, Cap. Gral. Ramón Freire 2265, C.A.B.A.; Gonzalo Martín de la

Serna, Av. Leandro N. Alem 815 piso 12, C.A.B.A.; Directores Suplentes: Agustina Gisela Caratti, Demaría 4658 5° piso C, C.A.B.A.; José Ignacio Ruíz Jáuregui, Av. Leandro N. Alem 815 piso 12, C.A.B.A.; Agustín César Bunge, Av. Córdoba 991 piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Reunión de Directorio de fecha 17/04/2024
Mariano Juan Repila - T°: 297 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57283/24 v. 26/08/2024

OFAI S.A.

Cuit 30-70826363-6. por acta de directorio 21/12/2023 renuncian Ignacio Alejandro bersztein rivara, Andrea Susana pilarche y Luis Oscar segura. Por asamblea de 21/1/2024 designan Presidente Ignacio Alejandro Bersztein Rivara, y Directora Suplente a Andrea Susana Pilarche. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Gaona 3264 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/01/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56897/24 v. 26/08/2024

OLAZABAL 2783 S.A.

CUIT 30-71571265-9. F° 353. Esc. 99. Se ha resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria del 08/01/2024 con el 100% del del quorum, de carácter unánime, considerar la elección del nuevo directorio por el término de 3 ejercicios. PRESIDENTE: Luciano Hernán MACCARONE, DNI 28.860.527, CUIT/CUIL 20-28860527-1, y DIRECTOR SUPLENTE: Jessica Pauline Olga PETERS, DNI 94.677.897, CUIT/L 23-94677897-4.- Aceptación y distribución de cargos si. constituyen domicilio especial en Godoy Cruz 2980 Piso 8° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 2105
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56884/24 v. 26/08/2024

ON BOARD S.A.

CUIT 30-70833606-4 Por acta del 05/08/24 reelige Presidente Gabriel Alejandro Uranga Vicepresidente Jorge Francisco Delucchi y Suplente Valerie Michele Renee Lorne todos con domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 8 Oficina 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/08/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57249/24 v. 26/08/2024

ORGACAMP S.R.L.

33-62014405-9 Por Acta de Gerencia del 28/06/2024 se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad en Av. Córdoba 950, piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/06/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56986/24 v. 26/08/2024

ORSON CAPITAL S.A.

CUIT 30-71784247-9 Por asamblea ordinaria del 11/04/2023 y acta de directorio del 12/04/2023 renuncio como Presidente Cristian Ariel Cosentino. Se designo Presidente Adrián Esteban Cosentino domicilio especial Vuelta de Obligado 2245, Piso 16, Departamento 2 CABA. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/5/2024 renuncia como Director Titular Carolina Maurer. Se designo Director Titular Cristian Ariel Cosentino domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 2245, Piso 16, Departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 261
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56951/24 v. 26/08/2024

OTOBAI S.A.

CUIT 33-71727490-9: Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2024 Se eligieron a los integrantes del directorio; Por Reunión de Directorio de fecha 14/05/2024 se distribuyeron los cargos. El directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Vacas DNI 40.513.980 CUIL N° 20-40513980-5 domicilio especial Virrey del Pino 3604 CABA; Vicepresidente: Tomas Martin Caruso DNI 34.430.197 CUIL 20-34430197-3 domicilio especial Avda. del Libertador 1856 Vicente Lopez Pcia. Bs. As. Director Titular Joaquín Di Liscia DNI 34.321.390 CUIL 20-34321390-6 domicilio especial Av Callao 924 CABA. Directores Suplentes: Valentina Maria Cascio DNI 36.399.229 CUIL 27-36399229-9 domicilio especial Avda. Forest 1727 CABA y Pablo Ignacio Caruso DNI 30.037.635 CUIL 20-30037635-6, domicilio especial Cuba 2155 CABA. Los directores aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 880
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57128/24 v. 26/08/2024

PAMAINKE S.A.

30-70799538-2 Por Acta del 29/05/24 REELIGE Presidente Oscar Alejandro BERGER y Suplente Rodolfo Eduardo DURAT ambos fijan domicilio especial en Viel 360 piso 3 Of. A CABA Autorizado en ACTA del 29/05/24
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56906/24 v. 26/08/2024

PANINTEL S.A.

CUIT 30-70764487-3. Comunica que de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 22/12/2023, se RESOLVIO designar nuevo directorio quedando constituido en la siguiente forma: Presidente: Martin Guillermo LUGONES; Director Suplente: Cesar Angel SOLARI. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Tres de Febrero 3049, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57144/24 v. 26/08/2024

PAPELERA GAONA S.A.

CUIT 30-71541289-2.- Por Asamblea Ordinaria 29/07/2024, HUGO ARMANDO DI SCIACCA, renuncia al cargo de Presidente.- Designación del Directorio: Presidente: Nicolás Andrés DI SCIACCA LIRA y Director Suplente: Elsa Del Carmen LIRA PARRAGUEZ, ambos con domicilio especial Jorge Newbery 2376, Moreno, Pcia de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 29/07/2024
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57103/24 v. 26/08/2024

PLANTA CENTRO DE MEZCLAS S.A.

CUIT 30-71744846-0. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/04/2024 se resolvió designar a Pedro Sebastián Álvarez como Director Titular y Presidente y a Gustavo De Gregorio como Director Suplente con mandato hasta la Asamblea que apruebe el balance a ser cerrado con fecha 31 de diciembre de 2026, ambos con domicilio constituido en Juncal 1131, piso 4to, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 12/04/2024
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56943/24 v. 26/08/2024

POLSKA AGENCJA INWESTYCJI I HANDLU SPOLKA AKCYJNA S.A.

CUIT: 30-71663072-9 Por acta del 14-03-2024 se revocó como representante legal a Karolina Barmuta. Se designó representante legal a Marcelo Dante Villa domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Cerrito 836, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/03/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56932/24 v. 26/08/2024

POSATO S.A.

30712211101. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 18-04-2024 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO ASI: PRESIDENTE HECTOR SANTIAGO SOSA Y DIRECTOR SUPLENTE MIRIAM MABEL CASTILLO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN PERU 85 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/04/2024
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57219/24 v. 26/08/2024

PUBLISAPIENS S.A.

CUIT 30-71681025-5.- Por escritura de fecha 08/08/2024 pasada al folio 197 del registro 42 de CABA, la sociedad resolvió: A) Aceptar la renuncia de Presidente: Juan Pablo Carrizo y Director Suplente: Rodrigo Damián Pedemonte. B) Designación de directorio: Presidente: Maximiliano Martin Maddalena, Vicepresidente: Rodrigo Gabriel Isaia, Director Suplente: Claudio Alejandro Garone, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Elpidio González 3724, CABA. C) trasladar la sede social a Elpidio González 3724, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 08/08/2024 Reg. N° 42
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57270/24 v. 26/08/2024

REYES DEL OESTE S.R.L.

CUIT 30717107361 Hace saber: Por reunión de socios y de gerencia del 14.09.2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Santiago Julián Gorosito como Gerente Titular, con domicilio especial en Pte. José E. Uriburu 210, Piso 1 "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 14/09/2023
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57087/24 v. 26/08/2024

RUSH CARGO S.R.L.

CUIT 30-68054977-6. Se comunica que por Acta de Gerencia del 19/08/2024 se cambió la sede social de Rush Cargo S.R.L. de la calle Alfredo Palacios 1280 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Madero 900, Piso 26, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 19/08/2024
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57149/24 v. 26/08/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

SEAL ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71466278-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/1/20 y Reunión de Directorio del 22/1/20 se resolvió la reelección de directores, resultando Presidente Sebastián Maximiliano Aguilar y Director Suplente Ana María Tufaro, ambos con mandato hasta el 31/12/2022 y domicilio constituido en Fernando de Montalvo 198 C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/12/22 y Reunión de Directorio del 3/1/23 se resolvió la reelección de directores, resultando Presidente Sebastián Maximiliano Aguilar y Director Suplente Ana María Tufaro, ambos con mandato hasta el 31/12/2025 y domicilio constituido en Fernando de Montalvo 198 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de Designación de Autoridades de fecha 03/01/2023
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56921/24 v. 26/08/2024

SERVICIOS PREMIUM S.A.

CUIT 30-70051757-4 Hace saber que por acta de asamblea N° 48 de fecha 12/07/2024 y acta de directorio N° 116 de fecha 12/07/2024 se designo como Presidente a Pablo Dario Cantero y como Director Suplente a Marcos Sam Silberman por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilios especiales Pablo Dario Cantero en la calle Vieytes 1075 Banfield Pcia Bsas y Marcos Sam Silberman en Talcahuano 833 Piso 9 Depto G CABA. Asimismo se da de baja las autoridades anteriores a saber: Presidente: Sr. Pablo Dario Cantero, Director Titular: Sr. Carlos Ruiz Escoda y Director Suplente: Sr. Marcos Sam Silberman. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 116 de fecha 12/07/2024
ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57085/24 v. 26/08/2024

SHUMAN EXPRESS S.A.

30-70830136-8.- Por acta del 30/5/24, que me autoriza, se designó Presidente: Enrique Fernández Zubizarreta, Vicepresidente: Carolina Inés Belvisi y Directora Suplente: María Ana Belvisi, todos con domicilio especial en Tucumán 1743, CABA.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56937/24 v. 26/08/2024

SMITH MOLINA S.A.I.C.I. Y A.

CUIT 33-54041305-9.- Por escritura N° 226 del 19/08/2024, F° 723, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/4/2024, en la que se designan las siguientes autoridades: Presidente: Faustino Mario MONTEMITOLI; Director Suplente: Mauricio Leandro MONTEMITOLI; ambos con domicilio especial en Lavalle 1567, Of. "222", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57275/24 v. 26/08/2024

SOLUTHEL S.A.

CUIT 30-70851100-1, Comunica que por escritura N° 787 de fecha 13 de Agosto de 2024, Folio 4871, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 11 de mayo de 2024 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sergio Gustavo Bennardis, Director Suplente: Valeria Marcela Bennardis. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 5055-4° "A" de CABA.- Autorizado por escritura N° 787 de fecha 13 de Agosto de 2024 Folio 4871. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 787 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57234/24 v. 26/08/2024

STARK S.A.

CUIT 33695444759. Esc. 334.12/8/24, reg. 47 San Isidro. Acta: 9/5/24. Cambio de sede a 11 de Septiembre 3994, CABA. Se designo: Presidente: Juan M. Firpo; Vicepresidente: Adriana Carballo y Suplente: Juan C. Firpo, todos domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56928/24 v. 26/08/2024

STONE S.A.

CUIT 30641865407. Por Asamblea General Ordinaria de 28/03/2024 se designó directorio: Presidente: Ariel Edgardo Schvarzstein (DNI 20404162, CUIT 20-20404162-9), domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 1580 piso 16 CABA; Vicepresidente: Mariano Daniel SCHVARZSTEIN (DNI 24127039, CUIT 20-24127039-5), domicilio especial en Ramsay 1945 piso 5 "B" CABA; Directora Titular: Fabiana Ruth SCHVARZSTEIN (DNI 17839008, CUIT 27-17839008-8), domicilio especial en Echeverria 1880 piso 13 CABA; Directora Titular: Debora Laura RYBNIK (DNI 24042621, CUIT 27-24042621-3) domicilio especial en Ramsay 1945 piso 5 "B" CABA; Directora Suplente: Graciela Noemi COBE (DNI 21475164, CUIT 27-21475164-5), domicilio especial en 11 Septiembre de 1888 1580 piso 16 CABA. Todos aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2024

VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56949/24 v. 26/08/2024

SUPERMERCADO EL ZONDA S.A.

CUIT 30709029572 Por Acta Directorio del 30/07/2024 se decide por unanimidad trasladar la sede social a la calle Fonrouge 83 piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/07/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57282/24 v. 26/08/2024

SWAMP S.A.

CUIT 30-71604481-1. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 25/4/24 se designa Directorio: Presidente: Enrique Horacio Marchisio y Directora suplente: Mariela Beatriz Arce, por 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en la sede social de Juan Francisco Seguí 3967 3° piso departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/04/2024

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57223/24 v. 26/08/2024

T-SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69349636-1. Por: (i) Asamblea General Ordinaria del 11/06/2024 se resolvió remover al Sr. André Vieira de su cargo de Director Suplente de la Sociedad; y (ii) Asamblea General Ordinaria del 21/08/2024 se resolvió designar al Sr. Bruno Hessel para el cargo de Director Suplente a fines de ocupar el cargo por el término del mandato actualmente vigente. El Sr. Bruno Hessel constituye domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA. En consecuencia, el directorio quedo conformado del siguiendo modo: Presidente: Angélica Vitali; Vicepresidente: Marcio Roberto Alves de Souza; Directora Titular: Elisabeth Beatriz Schneider; y Director Suplente: Bruno Hessel. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57208/24 v. 26/08/2024

TEATRO CÓMICO S.A.

30-62267564-8 Comunica que por Acta de Asamblea del 18/04/2024 se aprobó la renuncia a los cargos de los Directores Titulares Carlos Pedro Spadone, Juan Francisco Lorenzo Spadone, Liza Laura Spadone y Fabián Francisco Spadone, y de los Directores Suplentes Leonardo Francisco Spadone y Lorena Beatriz Spadone. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2024
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 56929/24 v. 26/08/2024

TEXTIL LEVEL S.A.

CUIT 30-70912918-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/24 se designó directorio, continuando en el cargo: Diego Salvador Salem (Presidente) y Celia Gabriela Salem (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Simbrón 3376, CABA - Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2024
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57162/24 v. 26/08/2024

TUBOS Y ACEROS S.A.

Cuit 30-54063815-9. Por asamblea del 12/5/2022 se designa directorio: Presidente: Marta DEMBINSKI, Director suplente: Damián Gustavo ERLICH, que constituyen domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 1128 piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 22/08/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57177/24 v. 26/08/2024

V1 FLIGHT ACADEMY HOLDING S.R.L.

CUIT 30-71669135-3. Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 1) Por Instrumento Público Esc. N° 249 del 24/7/2024, los socios Rómulo Chiesa y Diego Karl, ceden las 2.500 cuotas propiedad de cada uno a favor de Timoteo Karl: argentino, nacido el 05/01/99, DNI 41.671.646, soltero, empresario y domicilio en Rodríguez Peña 724, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y los socios Fernando Marcelo Galloso y Guillermo Camilo Perez ceden las 2.500 cuotas propiedad de cada uno a favor de a Juan Bautista Karl: argentino, nacido el 03/06/04, DNI 45.906.856, soltero, empresario y domicilio en Rodríguez Peña 724, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Elenco societario luego de la cesión: Timoteo Karl 5.000 cuotas y Juan Bautista Karl 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 9
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57201/24 v. 26/08/2024

VALVAN S.A.

CUIT 30709029491. Por Acta Directorio del 30/7/2024 se decide por unanimidad trasladar la sede social a la calle Fonrouge 83 piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/07/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57236/24 v. 26/08/2024

VIALME S.A.

CUIT 30-70742048-7.- Por escritura N° 225 del 16/08/2024, F° 720, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/07/2024, en la que se designa Directorio: Presidente: Alfredo Espeche; Director Suplente: María Ballesty; ambos con domicilio especial en Lavalle 1569, piso 8°, Of. 819, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 57274/24 v. 26/08/2024

VIANPAMAR S.A.

30-61008964-6 Comunica que por Asamblea del 10/02/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director titular: Erik Asbed Bazarian. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Bonpland 1745 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10/02/2022
MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57129/24 v. 26/08/2024

VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A.

30-70981277-3. Comunica que Mediante Asamblea General Ordinaria de Acciones Clase "A" y B" de fecha 18 de junio de 2024, se removieron de sus cargos a los Sres. Directores Titulares por las Acciones Clase "A" Ing. Juan Gabriel Haitzaguerre y Cdr. Martin Martín Latorre, del Director Titular por las Acciones Clase "B" Arq. Gustavo Aguilera y del Director Suplente por las Acciones Clase "A" Carlos Fabian Bischoff. En el mencionado acto Asambleario se designaron como Directores Titulares por las Acciones Clase "A" Ing. Martín Aldasoro (Presidente) y Dra. Ximena Valle (Vicepresidente), y como Director Titular por las Acciones Clase "B" al Ing. Nicolas Cittadini. Mediante Acta de Directorio N° 101 de fecha 02 de julio de 2024 aceptaron sus cargos, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2° CABA.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/6/2024 MARTIN ALDASORO - Presidente

e. 26/08/2024 N° 57165/24 v. 26/08/2024

YUMENCO S.A.

CUIT. 30-61556388-5. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/6/2024 se aceptó la renuncia del Presidente Arnaldo Guillermo Inchauspe, y se resolvió que el Directorio esté integrado así: Presidente: José María Zimmermann, nacido el 25/7/1947, DNI. 7.605.668, domiciliado en Diego Palma 2464 San Isidro, Provincia de Bs. As. Director Suplente: Juan Pablo Zimmermann, nacido el 28/10/76, DNI. 27.311.718, domiciliado en Av. Callao 1275 5° piso CABA. Ambos argentinos, casados. Los miembros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Sandra V. Iampolsky. Escribana Autorizada Poder Especial Esc. 174 del 19/08/2024
Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2024 N° 56887/24 v. 26/08/2024

ZEN AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-71070611-1 1) Asamblea del 07/08/17: Se aceptan las renunciaciones del Presidente Diego Domingo Vicente Ricciardelli y del Director suplente Alejandro Horacio Varela y se designan por 3 ejercicios: Presidente Alejandro Horacio Varela, Vicepresidente Diego Domingo Vicente Ricciardelli y Director Suplente Walter Adolfo Longo. 2) Asamblea del 21/11/23 y Reunión de Directorio del 9/8/24 por vencimiento del mandato del directorio se reeligen por 3 ejercicios: Presidente Alejandro Horacio Varela, Vicepresidente Diego Domingo Vicente Ricciardelli y Director Suplente Walter Adolfo Longo quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en O'Higgins 2178 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 09/08/2024
LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2024 N° 57130/24 v. 26/08/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.087 (CPE 1242/2023), caratulada "PAVIA SARDINAS, Juan Arnaldo S/INF. LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza a Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS (DNI para extranjero N° 95.709.012) V por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 26 de septiembre de 2024, a las 9.00 hs., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Asimismo, se hace saber a la nombrada que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 23 de agosto de 2024... 6°) Por otra parte, atento a la proximidad de la fecha de la audiencia indagatoria dispuesta en autos respecto de Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS, difiérase la celebración de aquella para el día 26 de septiembre de 2024, a las 9.00 hs., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, hágase saber al nombrado PAVIA SARDINAS que, dentro del tercer día de notificado, deberá designar abogado defensor de su confianza, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese... a Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS mediante la publicación de edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días, haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario" ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO
e. 26/08/2024 N° 57196/24 v. 30/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6to, Capital Federal, en los autos caratulados: "MANUEL NEIRA S.A.I.C.F. S/QUIEBRA" - COM 21704/2001, cita a los accionistas de la sociedad fallida a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento en caso de no formular manifestación expresa, se dispondrá la devolución de los fondos remanentes a los accionistas peticionantes, sin admitirse reclamo alguno en el futuro. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO
e. 26/08/2024 N° 56974/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 160

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n.º 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría n.º 160, en los autos caratulados: "CIPOLLA; Diego Ernesto c/MOSCA, Sergio Rodolfo s/EJECUTIVO", expediente n.º 2493 /2022, con sede en Avda. Callao 635, planta baja de esta ciudad, cita y emplaza a Sergio Rodolfo Mosca, DNI n.º 12033987, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de UN día en el Boletín Oficial. Firmado en Buenos Aires, 05 de julio de 2024. FDO: MARÍA AGUSTINA BALLESTER. SECRETARIA. DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - MARIA AGUSTINA BALLESTER SECRETARIA
e. 26/08/2024 N° 44500/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 14.08.2024 se decretó la quiebra de KIMMEI SRL (CUIT 30-71062925-7), inscrita en la Inspección General de Justicia bajo N° 10975, L° 127, T° - de SRL el 26 de noviembre de 2007, con domicilio en la calle Cuenca 733, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "KIMMEI SRL S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Unión Cortadores de la Indumentaria", expte. N° 4855/2024, en la cual se designó síndico al contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Roosevelt 3104, piso 9°, CABA; tel.: 15-4-528-0684, email: crtrejo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.10.2024. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20.12.2024 y 10.03.2025, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so

pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 22 de agosto de 2024.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 56990/24 v. 30/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 07/08/2024 ha sido decretada la quiebra de BESANSON CARLOS JOSE con CUIT N° 20-4233413-9, en el expediente nro. 1202/2020, caratulado " BESANSON, CARLOS JOSE s/QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA NUNES LILIANA GRACIELA, con domicilio constituido en la calle VIRREY AVILÉS 2705 3° "C" CABA hasta el día 01/10/2024. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (rcpireni@yahoo.com.ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Santander Rio - CBU 0720033588000036636840 - Cuenta N° 033-366368/4. Se dará cumplimiento con el protocolo de verificación de créditos presentado por el síndico a fs. 531/532 de la causa. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ. el día 12 /11/2024, y el prescripto por el art. 39 LCQ. el día 26/12 /2024. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 23 de agosto de 2024.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 57002/24 v. 30/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, con domicilio en la calle Talcahuano 490, piso 5°, de esta Capital Federal, Secretaría única, a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, en los autos "DOMINGO, ROBERTO OMAR C/ JARA, GRACIELA ESTER Y OTROS S /REDARGUCION DE FALSEDAD" EXPTE. N° 17589/2017, cita y emplaza a los herederos de Oscar Eschudi y/o quienes se consideren con derechos para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que entiendan corresponderles, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, de diciembre de 2023. Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 26/08/2024 N° 54784/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María del Carmen Boullón, sito en Uruguay 714, PB, CABA, ha dispuesto en los autos caratulados "MORENO, MIGUEL ANGEL s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte N° CIV 22075/2023, citar a Miguel Ángel Moreno, con DNI 6.589.111, a estar a derecho. A tal efecto, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo del año 2024.- Firmado digitalmente: María del Carmen Boullón, Secretaria.- SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN SECRETARIA

e. 26/08/2024 N° 30074/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle N° 1212, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, en autos caratulados: "AQUINO DAIANA C/ AYALA JUAN CRUZ S/ DIVORCIO" (Expte. CIV 76084/2023), ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días, con el fin de poner en conocimiento de AYALA JUAN CRUZ, la petición de divorcio y lo manifestado en relación a los efectos derivados de la disolución el vínculo matrimonial, en los términos de los art. 437, 438 y 439 del CCCN; quien, de ser el caso, podrá formular propuesta dentro del término de diez días, debiendo comparecer dentro del plazo de diez días a tomar la intervención que por derecho le corresponde en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de agosto de 2024. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 26/08/2024 N° 56912/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 75 a cargo de la Dra. Bibiana Inés Díaz -Jueza subrogante-, Secretaría única a cargo de la Dra. María Isabel Sforsini, sito en la calle Paraná N° 520 Piso 10° de CABA, en los autos caratulados: "BARGAS, ARIEL NICOLAS c/ COSTA RICA 4659 COMPLEJO BUENOS AIRES S.A. Y OTROS s/DESPIDO" (expte. N°: 7571/2022), cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL BELLIZI DNI 24.478.356 por el plazo de diez días a que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados conteste demanda y ofrezca prueba en el plazo indicado, ello bajo apercibimiento de incomparecencia de nombrarse Defensor Oficial para que ejerza su representación. Publíquese por un día BIBIANA INES DIAZ Juez - BIBIANA INES DIAZ JUEZ

e. 26/08/2024 N° 57035/24 v. 26/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono y Tema. Incluye un botón de envío y un mensaje de confirmación.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/08/2024	DI LELLO ADRIANA MARIA	55841/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/08/2024	MAUREL NELLY MARIA	57074/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/08/2024	VEIGA LORENZO MARIO	56728/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/08/2024	CRISTOBAL HERNAN Y CHALFOUN REGINA	56760/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	08/08/2024	AICARDI MARIA LILIANA	52061/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	13/08/2024	ALBERTO FELIX DE MARCO	53427/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	22/08/2024	CASOY ANIBAL	56699/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	20/08/2024	MARTA MONICA HASQUIRY	55649/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/08/2024	NUÑEZ BENIGNA AMELIA	54014/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/08/2024	FELIPE ANTONIO CARDILLO	56383/24
21	UNICA	Eduardo José Mac Donnell	13/08/2024	ISABEL EUGENIA GASIBE	53735/24
21	UNICA	MAC'DONNELL EDUARDO JOSE	19/08/2024	PIPPO NORBERTO	55622/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/08/2024	CAVALLERO IRENE DELIA MARIA	57040/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/08/2024	ALICIA NICASIA MENDOZA	56993/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/08/2024	MARTORANO ANA ISABEL	56746/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/08/2024	JOSE MARIA CORREA	57023/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/08/2024	ASCARZA NORA SILVIA	56777/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/08/2024	RODRIGUEZ FABIAN CESAR OSCAR	56625/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/08/2024	BELFIORE OTELO JUAN Y LACERENZA OLGA	54481/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	20/08/2024	PASSERO HAYDEE ROSA	55961/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	20/08/2024	GAMONDES ALFREDO ANDRES	55962/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/08/2024	MENSEGUE ALEJANDRO LUIS	52490/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/08/2024	PORTER FELIX HORACIO	54991/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/08/2024	ZACHARCZUK JORGE ANDRES	51196/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/08/2024	ANGEL MIGUEL RAMON	56955/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/08/2024	ANA MARIA LUJAN LAINO	56958/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/08/2024	SOLER MARIO ENRIQUE	56959/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/08/2024	DELIA PILAR RODEGIERO	55687/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	22/08/2024	MARCELO ALEJANDRO TRIGO	56558/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	19/08/2024	VICENTE DOMINGO DI PAOLA	55162/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	20/08/2024	OMAR NESTOR BOGGERO	56009/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/08/2024	GARCIA HECTOR CARLOS	51204/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	08/08/2024	DE LOS SANTOS VILLANO LOREGLAIS	52315/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/08/2024	MARIA CRISTINA BALDASSARE	56325/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/08/2024	SOFIA LUISA TOER, RUBEN CHAIT Y SERGIO MARCOS CHAIT	56327/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	22/08/2024	ANGELA CARLOTA BASILI	56565/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	21/08/2024	LUIS FRANCISCO IANNELLA	56130/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/08/2024	MARINA ARGENTINA ORDOÑEZ	56648/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/08/2024	MARIA OLVIDO PEREZ CUERIA	56650/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/08/2024	ARACO MARIANA	55883/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/08/2024	AREVALO MARIA DE LA ESTRELLA TADEA	56602/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	POLICASTRO PABLO Y LAMAS RAQUEL ANA	56969/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	QUARTI REINALDO ALBERTO	56970/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	GUILLIN RAUL NICOLAS Y DIAZ ANA MARIA	56980/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	21/08/2024	JOSE RICARDO GRANA	56134/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	15/08/2024	MARIA KAHIAN	54377/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	19/08/2024	DOMINGO GIANGASPERO	55381/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/06/2024	CLAUDINO NUÑEZ	39797/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	22/08/2024	PABLO ALBERTO SUERO	56818/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/08/2024	RAQUEL KANAN CHIRA	52119/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/08/2024	DURAN GERARDO MARCELO	55347/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/08/2024	LIDIA GLORIA MALPEZZI	56407/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/08/2024	MARIA CASTICA Y FELIX DAYAN	56186/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/08/2024	MIRTA ALEJANDRA GAUDINO	56305/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/08/2024	MAXIMILIANO EZEQUIEL LENGARAN	54348/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/08/2024	ESTER CLELIA BORETTO	55500/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	16/08/2024	JOSE ANTONIO CEDRON	54692/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/08/2024	JOSE ALBINO ZANUSO	55039/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/08/2024	MARIA INES AMUCHASTEGUI	56796/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/08/2024	NORBERTO HUGO LUDUEÑA	56779/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/08/2024	ROBERTO CASTAGNOLA	51235/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/08/2024	OSVALDO ANÍBAL TUÑER	56137/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/08/2024	MARTA ROSA OBERTELLO	56573/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/08/2024	MIRTA YOLANDA OTERO	55158/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/08/2024	AGUERO MAXIMO ALEJANDRO	55563/24
69	UNICA	Maria Laura Prada Errecart	22/08/2024	CELESTINA GROH	56781/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/08/2024	BROQUELINDA ALARCON	56109/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/08/2024	ARAKAKI ZENSE, SIROMA TOYOK Y ARAKAKI CARLOS ALBERTO	56105/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	30/07/2024	ALICIA JUANA ESTANISLADA MALMSTEN	49214/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	16/08/2024	ROBERTO HORACIO GUTIERREZ	55049/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/08/2024	VIVES DAMIAN BLAS	56278/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/08/2024	ANULFO CAYETANO CORREA	57072/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/08/2024	OSCAR ANTONIO LOPEZ Y ANUNCIACION IRMA SCHILLACI	56199/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/08/2024	GUSTAVO CESAR DELL'OCA	56190/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	20/08/2024	LIDIA EBE GARCIA	55858/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/08/2024	JUAN BAUTISTA SÁNCHEZ	56359/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/08/2024	ALFREDO ERIC CALCAGNO QUIJANO	56185/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/08/2024	DEROSE MIRTA EUGENIA	56594/24
89	UNICA	marina lara imbrogno	21/08/2024	PINTOS CARBAJAL JULIO OMAR	56421/24
89	UNICA	Marina Lara Imbrogno	21/08/2024	JUAN ELIA Y NELIDA RAFAEL	56192/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	21/08/2024	SOTO HECTOR VICENTE	56299/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/08/2024	RUBÉN ARNALDO SALAZAR	55758/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	22/08/2024	CELSO LUIS PIRELLI PAREDES	56584/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	22/08/2024	DOMINGA ELOISA RÍOS	56585/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/08/2024	SANCHEZ YEMILE JULIETA	56354/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/08/2024	SANTISI SAMANTA CARLA	56384/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/08/2024	ALONSO HUGO ALBERTO	56389/24
95	UNICA	Mariela Persico	21/08/2024	HECTOR JULIO INFANTINO	56108/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/08/2024	SALOME ANA MARIA ZOCO MORIONES	55279/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/08/2024	REGNER GUILLERMO GERMAN	52648/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/08/2024	RAUL GONZALEZ	55486/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/07/2024	CEI LEOPOLDO DANIEL	43610/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/08/2024	CALCAGNO MAXIMILIANO PABLO	56992/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/08/2024	ELENA ISABEL BERGER	56797/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/08/2024	EMILIO PATRICIO RUIZ	56692/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	22/08/2024	EMMA IRMA RODRIGUEZ	56613/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/08/2024	ULDA DEL CARMEN FIGUEROA ARCOS Y LUIS ENRIQUE LOA VERGARA	53491/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/08/2024	LUISA ESTHER CIMA	55729/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/08/2024	DANIEL CARLOS BALESTRIERI	54848/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/08/2024	FERRER GUILLERMO RUBEN	56408/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/08/2024	JUANA ROSARIO HERNANDEZ Y CEFERINA HERNANDEZ	56762/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/08/2024	ARTURO RODOLFO PINTO DE ALMEIDA CASTRO Y ELENA LUCIA DALTON	56763/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/08/2024	JOSE DANIEL ANTONUCCIO	56600/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/08/2024	ALFREDO HECTOR GARCIA Y CORA ELSA QUIROGA	56780/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/08/2024	ANGEL JUAN DELONGHI	56730/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/08/2024	NOEMÍ CAROLINA SILVA	56731/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/08/2024	CARLOS MARCELO HERNANDEZ	56574/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/08/2024	ROBERTO MANUEL GARCIA, NELIDA GARCIA Y MARGARITA GARCIA	56100/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/08/2024	SCIACCA DELFIO	53926/24

e. 26/08/2024 N° 6145 v. 26/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
 clickeá en el logo  y descubrilas.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, CABA, comunica por dos días que en autos caratulados: “PICHON RIVIERE, SANTIAGO ENRIQUE s/QUIEBRA” Expte. N° 17162/2022 el martillero IGNACIO RAHO (114870-6051) subastará el día 26 de septiembre de 2024 a las 10:45hs (PUNTUAL) en JEAN JAURES 545 PB CABA, la marca de titularidad de la fallida denominada “BEAUTY COACHING” tipo denominativas, clases 41 y 44 ambas con vencimiento 08/01/2031 (cuyos datos constan en el informe del INPI agregado mediante DEOX a fs. 252) BASE: \$ 600.000 al contado. SEÑA 30%, COMISIÓN 10% mas IVA ARANCEL (Ac 10/99) 0.25%. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, 21 de agosto de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 26/08/2024 N° 57042/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaria N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de C.A.B.A.; comunica por dos días en autos: “GAGGIO ENRIQUE DANIEL c/ NOGUES MARCELO ALBERTO Y OTROS s/EJECUTIVO” Expte. N° 41968 /2007, que la Martillera Ana A. Figueroa (CUIT N° 27-22577452-3) 1140449559 subastará el día 02 de Septiembre de 2024 a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Sáenz Peña 1189, Tigre (Pcia. de Bs. As.), datos catastrales: Circunscripción I, Sección B, Manzana 113 C, Parcela 16, Matrícula 37637, Pdo. 57, perteneciente a la codemandada Caputto Claudia Patricia, DNI 17.811.632. Se trata de un inmueble típico de la zona: frente con rejas, al cual por una escalera de material se ingresa a un living-comedor, cocina, tres dormitorios (uno de ellos en suite), baño y patio amplio con parrilla cubierta, al que se accede por una escalera de material amplia con barandas que se encuentra en el fondo de la casa. En el frente del inmueble se encuentra una cochera cubierta, actualmente adaptada como otro ambiente más; posee un lote de terreno de 10 m. x 19 m, superficie del lote aproximado: 191 m2. El estado edilicio es muy bueno y posee todos los servicios. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Víctor Horacio Lansaro y su grupo familiar. Condiciones de Venta: Base: U\$S 110.000. Al contado y mejor postor, en dinero efectivo en el acto, en dólares billete. Seña 30%, comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Acord. 10 /99 y 24/00 CSJN) y sellado de ley. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa como así también en el caso que exista deuda por expensas, impuestos, tasas y contribuciones, el pago de las mismas estará a cargo del adquirente. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. Los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente. Hágase saber que no se admitirá en el acto de la subasta la compra encomisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, 581 y 584 del CPCC, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal y como perteneciente a la cuenta de autos. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales. No se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 162 RJCom.), las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta

sede el día hábil anterior a la subasta a las 12hs., en audiencia pública. Deudas: ARBA: \$ 362.008,10 al 29/5/24 (fs.475/7), AYSA: \$ 17.026,59 al 4/4/24 (fs. 465), Munic. Tigre: \$ 1.289.798,17 al 20/5/24 (fs. 470). Exhibición: 30 y 31 de Agosto de 10 a 12 hs. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. Buenos Aires, de Agosto de 2024. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 52674/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635, PB, comunica por dos días en autos: "LOPEZ CABRERA CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE N° 4 - INCIDENTISTA: DEL INMUEBLE SITO EN ALSINA 3548/50 PDO DE ALMIRANTE BROWN LOCALIDAD DE CLAYPOLE PCIA DE BS AS S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 16012374/1984/4, que el martillero PABLO LEANDRO PIPIERI (CUIT 20-28803802-4) subastará el 24 de septiembre de 2024, a las 11 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: La finca de propiedad de la fallida ubicada en la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Bs AS, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III sección: F; manzana 227, parcela uno. Matrícula 79018. Medidas S/T: Superficie: 4.199,28m2. Partida 112.125/4 (003-112125-6). De la constatación realizada por el martillero surge: Se trata del lote de terreno con frente a la Avda. Adolfo Alsina y a las calles San Francisco de Asís y José Hernández de Claypole, Pdo de Alte Brown en la Pcia de Bs. As. Ocupado, tal como surge del estado de autos. Posee otra entrada sobre la Avda. Alsina y por la calle José Hernández. CONDICIONES FISICAS: Se trata el inmueble de un lote de 4.199,28 m2 con frente a la Avda. Adolfo Alsina 45,60mts, a la calle San Francisco de Asís 80,83 mts. y a José Hernández 45,60mts. En su frente con la Avda Alsina posee una entrada por Alsina 3548 y 3550 pintado sobre un muro de color verde, una casa con amplio terreno que se compone de una galería de entrada, dos habitaciones, comedor, baño y cocina en buen estado, con entrada para vehículos. También posee un galponcito, ambos de material. El resto del inmueble posee un galpón recientemente techado y con salida a dos calles utilizado por la Cooperativa. Las construcciones que se observan se han levantado utilizados restos de viejas construcciones, se encuentran en buen estado. El predio posee un paredón de aproximadamente dos metros de altura sobre las tres calles. El inmueble no se halla sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, EN U\$, SIN BASE o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. SEÑA 30%, COMISION 3%, IMPUESTO DE SELLOS 1,2% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos del art. 240 de la Ley 24.522; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcancen para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpccn, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, (conste ello también en el boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroque dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. EXHIBICION: los días 19 y 20 de septiembre de 2024, en el horario de 10 a 12 horas. BUENOS AIRES, 20 de agosto de 2024.- FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO FDO: DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 57050/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de CABA, comunica por 2 días en los autos: “CONS LAS BRISAS COUNTRY CLUB c/ FRIDLAND LEFERMAN, MARIO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte N° 34033/2015) que la martillera EMMA BAEZ GIMENEZ rematará el día LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 de CABA, la unidad funcional n° 212 del inmueble sito en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a intermediaciones de Estac. Zelaya del FCNGBM, designado de acuerdo a plano 84-19-78, como Fracción VI, Matrícula 5889/212, Nomenclatura catastral: Circunscripción X, Sección K, Frac. VIUF 212, Subparc 00-212, de propiedad del Sr. Mario Fridland Lefelman y de la Sra. Paulina Cycman. Según constatación informada por la martillera en fecha 4/8/22 -fs. 168- se trata de un lote baldío, desocupado y sin edificación alguna, en buen estado de conservación, ubicado sobre la calle del Sol Oeste en Las Brisas Country Club, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires, intermediaciones Estac. Zelaya. Acta, planos y fotografías obrantes a fs. 169/173. Atento a lo manifestado por quien dijo ser la encargada del country, para adquirir el bien se debe abonar derecho de transferencia de acción, que es equivalente a la última expensa de esa unidad funcional multiplicado por tres por el coeficiente de dicha unidad. Sup. cub: 21,12m2, descub. 397,82m2, total políg. Y UF. 418,94m2. Coeficiente: 0,00059%.- Plano PH. 84-7-77. BASE: Dólares Estadounidenses diecisiete mil doscientos cincuenta (U\$S 17.250.-). SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, Arancel: 025% y Sellado de ley. La seña como el precio, podrán cancelarse en dólares o en la cantidad de pesos necesarios para comprar esos dólares según la cotización que en el mercado financiero se conoce como dólar MEP tipo vendedor (Mercado Electrónico de Pagos) -tal como se publica en los periódicos especializados- al día anterior a la subasta (conf. mutatis mutandi criterio establecido en CNCiv., sala F, 10/08/2021 in re “Arnaud Aníbal Enrique y otro c/ Viñales, Carolina María y otros s/ cobro de sumas de dinero”, expediente n° 27.330/2010 y los numerosos precedentes allí citados). Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. En el acto de suscribir el boleto de compraventa la martillera exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y hará saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- Asimismo, se hará constar en edictos que conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Así también se hará constar que dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Por último, también deberá constar que los oferentes en el acto del remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar las ofertas.- DEUDAS: Expensas: según informe de fs. 299, adeuda \$ 8.410.703,55 (desde abril de 2014 a julio de 2024); valor último mes con vencimiento en fecha 10/7/2024:- \$ 301.097,90. ARBA informa a fs. 227/229 que el inmueble adeuda \$ 221.846,90.- en concepto de impuesto inmobiliario al 27/06/2023 \$ 221.846,90.- Mediante DEO recibido en fecha 17-04-2023 la Municipalidad de Pilar informa que no hay servicio público de agua en Zelaya y por tanto, tampoco prestador del servicio. Al momento de la publicación de edictos, deberán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido, Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- EXHIBICIÓN: VIERNES 6 de SEPTIEMBRE de 2024 de 9.00 hs. a 11:00 y de 12 :00 a 14:00 hs. Por mandato de S.S. expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2024.- DIEGO HERNAN TACHELLA Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 53845/24 v. 27/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30-70909081-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN LOS PALENQUES S.A a celebrarse el 07/09/2024 a las 9hs en 1° convocatoria y 10hs en 2° convocatoria con la cantidad de accionistas presentes en el domicilio: Padilla 876, CABA, (SUM Torre Los Tilos) a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y modificatorias, del Ejercicio Económico cerrado el 31/3/2022, 31/03/2023 y 31/03/2024. 3) Consideración de actuación del Directorio y designación del nuevo directorio, por vencimientos de mandatos. 4) Designación de comisiones y miembros 5). Autorizaciones para la inscripción del administrador en IGJ. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su intención de presenciar la asamblea, adjuntando DNI e instrumento que acredite su calidad de accionista y/o poderes si los hubiere, a la dirección electrónica info@cohabitar.com.ar hasta el día 03/09/2024 inclusive. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/03/2023. GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 6/3/2023 GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55306/24 v. 26/08/2024

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de septiembre de 2024, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara en la sede social, sita en la calle Bouchard 680, Piso 2, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2023. Tratamiento y consideración del destino de la cuenta "Resultados Acumulados" y "Otras Reservas". Desafectación de la Reserva para la absorción parcial de los pasivos. Constitución de Reservas. Distribución de Dividendos; 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes; 5) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes. Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para que asistan a la Asamblea deberán presentar las comunicaciones de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en la calle Bouchard 680, piso 2, CABA, de lunes a viernes de 10hs a 16hs. Firmado: Marcelo Rubén Figueiras. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 26/09/2023 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 21/08/2024 N° 55931/24 v. 27/08/2024

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) Rectifico aviso 55931-24, publicado desde el 21/08/2024 hasta el 27/08/2024, de la convocatoria de fecha 16/09/2024, donde en el segundo punto del orden del día dice: "Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2023", debe decir: "Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024".

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 26/09/2023 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 22/08/2024 N° 56405/24 v. 28/08/2024

BUENOS AIRES ARENA S.A.

CUIT N° 30-71563509-3. Convócase para el día 12 de septiembre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Buenos Aires Arena S.A. a celebrarse en Av. Corrientes 420, Piso 8°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de directores titulares. Designación de un nuevo director titular de la Sociedad. 3) Autorizaciones. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas, o por correo electrónico a nmouhape@movistararena.com.ar, hasta el 6 de septiembre de 2024, inclusive. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 92 de fecha 30/06/2023 LUIS MARIA JULIO SAGUIER - Presidente

e. 21/08/2024 N° 55981/24 v. 27/08/2024

CLUB DE CAMPO GRAN BELL II S.A.

(CUIT 33-71145101-9) Se convoca a los Sres. accionistas de Club de Campo Gran Bell II SA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de septiembre de 2024 en la Avenida Rivadavia 947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 horas en primera convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2023;
- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores y Sindico y su remuneración.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
- 6) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
- 7) Fijación del número de directores y su elección por dos ejercicios.
- 8) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por dos Ejercicios.
- 9) Autorizaciones.

Transcurrida una hora de la citada, si no se haya constituida legalmente la Asamblea, se celebrará la misma en segunda convocatoria y se sesionará válidamente cualquiera sea el número de los accionistas presentes.

Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Sres. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 21/04/2022 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55320/24 v. 26/08/2024

LATIN AMERICAN SEGUROS S.A.

30-71213779-3 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6/09/2024 a las 11hs. en Cuba 3065, piso 1 departamento A, CABA para tratar: Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de documentos del artículo 234 inciso 1° LGS del ejercicio social finalizado el 30/6/2024; 3) Tratamiento del resultado; 4) Tratamiento de Gestión y honorarios del Directorio; 5) Tratamiento de Gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6) Determinación del número y elección de integrantes del Directorio; 7) Nombramiento de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Elección de Oficial de Cumplimiento. 9) Ratificación de decisiones de la Asamblea General Ordinaria del 31/8/2023 que aprobó Estados Contables del ejercicio cerrado al 30/6/2023 y la gestión de directores y síndicos. 10) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 1/9/2022 VICTOR DANIEL VELTRI - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55434/24 v. 26/08/2024

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 17 de septiembre de 2024, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, Ley General de Sociedades Nº 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024. 3º) Consideración del resultado del centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024 y su destino; 4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024; 5º) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024, y fijación de su remuneración por dicho período; 6º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo décimo segundo ejercicio social; 7º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo décimo primer ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo décimo segundo ejercicio social; 8º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo décimo segundo y centésimo décimo tercero; 9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo décimo segundo ejercicio social. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 11 de septiembre de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2º del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; y (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2839 DEL 22/09/2021 CARLOS HERMINIO BLAQUIER - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55126/24 v. 26/08/2024

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB 10 PUBLICIDAD S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/09/2024 a las 10.00hs en 1era convocatoria y a las 11.00hs en 2da en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2024, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28 DEL 04/09/2023 MONICA LILIANA BARREIRO - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55220/24 v. 26/08/2024

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57536578-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/09/2024 a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Razones del llamado fuera de término para la aprobación del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2023. 3. Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 4. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2023. 5. Destino de los Resultados de dicho Ejercicio Económico. 6. Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2023. 7. Fijación de honorarios del directorio y la sindicatura. NOTAS: a.) La asamblea se realizará en la calle Dorrego 2141, CABA. b.) Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 Ley 19.550; y c.) Queda a disposición copia de documentación a ser tratada en Asamblea con antelación de ley en domicilio social.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 1467 de fecha 9/11/2023 MARCOS SAM SILBERMAN - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55097/24 v. 26/08/2024

PB DISTRIBUCION S.A.

C.U.I.T. 30-71366350-2. Convócase a los señores accionistas de PB DISTRIBUCION S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Septiembre de 2024, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y a las 13:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024. 9°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 70 de fecha 11/10/2023 GONZALO ALEJANDRO PERES MOORE - Presidente

e. 23/08/2024 N° 56755/24 v. 29/08/2024

PURUSHA S.A.

30-71651967-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 09/09/2024, a las 13:30 hs en 1ra convocatoria y a las 14:30 hs en 2da. convocatoria, en la sede social sito en Avenida Córdoba 3942, CABA; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado. 4) Consideración de la renuncia presentada por el Señor Marcelo Adrián ÁLVAREZ y al cargo de Presidente. 5) Asunción del Director Suplente y fijación de fecha para nueva convocatoria a los efectos de elección de nuevo Directorio. Nota Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico dr.santiroso@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 28/03/2022 MARCELO ADRIAN ALVAREZ - Presidente

e. 21/08/2024 N° 55882/24 v. 27/08/2024

STEEL CAN S.A.

CUIT 30-71550047-3. Convocase a los accionistas de STEEL CAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que hace referencia el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración 4) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme artículo 261 Ley 19.950 5) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio económico con cierre 30 de Abril de 2024. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 09/09/2022 DIEGO PABLO SPANU - Presidente

e. 23/08/2024 N° 56608/24 v. 29/08/2024

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Publico José Sergio Wancier matricula N° 101, F° 412, L° 79, Tel. 15-5630-3950, comunica por TRES DÍAS rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, el día 30/08/2024 a las 14:00 hs, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal,. Subastara el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre N° 906 y 908, esquina Manuel Belgrano N° 405, 409 y 415, UF 20, 5° piso Letra C, con entrada común por la calle Belgrano N° 409 de la ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral es Circunscripción I, Sección E, Manzana 328. Parcela 9, Sub-Parcela 20, Matricula 81356, Partida Inmobiliaria 101-243857. Superficie: 66 m2 27 dm2 Según acta de constatación: las condiciones a saber comedor – living- 2 habitaciones –cocina –baño –lavadero-balcón – en buen estado de uso y conservación. OCUPADO. FS. 309 Exhibición: el día 28/08/2024 en el horario de 13:00 a 15:00 Hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, SEÑA 30%, COMISION 4% + IVA, SELLADO DE LEY.- Salón de remate 0,25%. BASE: U\$ D 772.800 (Art. 58 de la ley citada) Se deja constancia que el pago deberá hacerse con dólares billetes No aplica art. 765 CCCN. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la media hora saldrá la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc. de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DEUDAS: Municipalidad Morón: \$ 45.5458,38 al 20/11/2019 fs, 364, Arba: \$ 1.3776,80 al 1/10/2019 fs. 313; AYSA: \$ 2.256,32 al 23/3/2016 FS. 243.- Expensas: libre de deuda FS. 1032. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil n° 39, Secretaría Única, en autos "PICCININI EZEQUIEL ESTEBAN C/ GONZALEZ NESTOR CARLOS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 64326/11). Buenos Aires a los 19 días del mes de Agosto de 2024.- JOSE SERGIO WANCIER - Matrícula: 1011.G.J.

e. 23/08/2024 N° 56823/24 v. 27/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 8 de Agosto de 2024 se decretó la quiebra de CONANGUS SRL (CUIL 30-71465318-7), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Estela Beatriz Goldsmit con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626 Capital Federal, tel. celular 011-15-65696275, correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. El proceso verificadorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 28.10.2024 (ley 24.522: 32). Se hace saber que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11.12.2024 y el general el día 27.2.2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CONANGUS S.R.L. s/QUIEBRA EXPTE. 379/2022.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2024 MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO
e. 20/08/2024 N° 55417/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo en forma subrogante de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 57, de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo N° 546 Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, en las actuaciones: "NIDERA S.A. c/ DENDA, JORGE JUAN PABLO s/ORDINARIO" Expediente N° 27780/2017 cita al Sr. JORGE JUAN PABLO DENDA, D.N.I. 28.872.830. C.U.I.T. 20-28872830-6 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.- Ciudad de Buenos Aires, septiembre de 2023.- MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 23/08/2024 N° 74058/23 v. 26/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: ÁLVAREZ IBARRA, ELKIM ADRIÁAN Y OTROS s/ INFRACCION LEY 26.364 VICTIMA: IDENTIDAD RESERVADA Y OTRO" (Expte. N° FCB 6872/2014) que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a ELKIM ADRIÁAN ALVAREZ IBARRA (DNIE N° 94.881.766), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 02 de julio de 2018.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- SOBRESER a Elkim Adriáan ALVAREZ IBARRA, Astrid Yurani VARGA VERGARA, Lorenzo IBARRA y de Luz Sthella PALACIOS GARCÍA, de condiciones personales ya referidas, en orden al delito de "de trata de personas con fines de explotación laboral (art. 145 ter incs. 1, 5 y 7 –segundo párrafo-, según art. 145 bis del C.P., según ley 26.842) por cuanto las conductas atribuidas resultan atípicas (art. 336, inc. 3° del C.P.P.N.); con la declaración de que el presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (última parte art. citado). II.- Regístrese, hágase saber, oportunamente restitúyanse los elementos que fueran secuestrados y archívese. FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario". Villa María, 03 de julio de 2024. ROQUE RAMON REBAK Juez - ROQUE RAMON REBAK JUEZ FEDERAL

e. 21/08/2024 N° 55871/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica [a MARCELO FREIRE (DNI 95.746.456 y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada "SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430" se han librados los siguientes decretos: "///Buenos Aires, 25 de abril de 2024. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del CPPN, recíbaseles declaración indagatoria a (...) Marcelo Freire (...) en las audiencias que se fijan para el 28 de octubre del 2024, a las (...) 13(...) en los términos del art. 294 del CPPN. Toda vez que no cuentan con defensor, intímeseles para que, dentro del tercer día de notificados, designen un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio al defensor público oficial (arts. 104 y 106 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria". OTRO: "(...)///Buenos Aires, 9 de agosto de 2024(...) Teniendo en cuenta que Marco Antonio Ruiz Rosell, Marcelo Freire y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados e ignorándose el lugar donde residen, notifíqueseles mediante edictos -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN) ... Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria".

Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 21/08/2024 N° 55734/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Juez Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo interinamente del Dr. Juan Sebastian Forciniti, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos 21379/2022 INTERRUPCION S.A. s/QUIEBRA comunica por cinco días el estado de quiebra, INTERRUPCION S.A (C.U.I.T. 30707995463), decretada con fecha 08.08.24. La síndico actuante es la contadora Silvia Monica Tauschek, con domicilio constituido en Rocamora 4040, 8 piso, Dpto "A" de CABA, (mail: siltauschek@yahoo.com.ar; teléfono 1534052575), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.10.24. Se deja constancia que el 04.12.24 y el 18.02.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, agosto de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - JUAN SEBASTIAN FORCINITI SECRETARIA

e. 20/08/2024 N° 55135/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica [a DIANA DEL PILAR LOPEZ LUCAS (DNI 95.699.616 y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se han librados los siguientes decretos: “///Buenos Aires, 25 de abril de 2024. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del CPPN, recíbaseles declaración indagatoria a (...) Diana del Pilar López Lucas (...) en las audiencias que se fijan para el 28 de octubre del 2024, a las (...) 12(...) en los términos del art. 294 del CPPN. Toda vez que no cuentan con defensor, intímeselos para que, dentro del tercer día de notificados, designen un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio al defensor público oficial (arts. 104 y 106 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. OTRO: “(...) ///Buenos Aires, 9 de agosto de 2024(...) Teniendo en cuenta que Marco Antonio Ruiz Rosell, Marcelo Freire y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados e ignorándose el lugar donde residen, notifíqueselos mediante edictos -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN) ... Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier Lopez Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 21/08/2024 N° 55728/24 v. 27/08/2024

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: ÁLVAREZ IBARRA, ELKIM ADRIÁN Y OTROS s/INFRACCION LEY 26.364 VICTIMA: IDENTIDAD RESERVADA Y OTRO” (Expte. N° FCB 6872/20 14) que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a LUZ STHELLA PALACIOS GARCIA (DNIE N° 95.197.446), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 02 de julio de 2018.- Y VISTOS:....; RESULTA:....; Y CONSIDERANDO:....; RESUELVO: I.- SOBRESER a Elkim Adrián ALVAREZ IBARRA, Astrid Yurani VARGA VERGARA, Lorenzo IBARRA y de Luz Sthella PALACIOS GARCIA, de condiciones personales ya referidas, en orden al delito de “de trata de personas con fines de explotación laboral (art. 145 ter incs. 1, 5 y 7 –segundo párrafo-, según art. 145 bis del C.P., según ley 26.842) por cuanto las conductas atribuidas resultan atípicas (art. 336, inc. 3° del C.P.P.N.); con la declaración de que el presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (última parte art. citado). II.- Regístrese, hágase saber, oportunamente restitúyanse los elementos que fueran secuestrados y archívese. FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 03 de julio de 2024 ROQUE RAMON REBAK Juez - ROQUE RAMON REBAK JUEZ FEDERAL

e. 21/08/2024 N° 55874/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica [a MARCO ANTONIO RUIZ ROSELL (DNI 95.112.569 y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se han librados los siguientes decretos: “///Buenos Aires, 25 de abril de 2024. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del CPPN, recíbaseles declaración indagatoria a (...) Marco Antonio Ruiz Rosell (...) en las audiencias que se fijan para el 28 de octubre del 2024, a las (...) 11 (...) en los términos del art. 294 del CPPN. Toda vez que no cuentan con defensor, intímeselos para que, dentro del tercer día de notificados, designen un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio al defensor público oficial (arts. 104 y 106 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. OTRO: “(...) ///Buenos Aires, 9 de agosto de 2024(...) Teniendo en cuenta que Marco Antonio Ruiz Rosell, Marcelo Freire y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados e ignorándose el lugar donde residen, notifíqueselos mediante edictos -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN) ... Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier Lopez Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 21/08/2024 N° 55730/24 v. 27/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° FCT 75/2021/TO1 caratulada: "GALVAN, DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: JORGE ARIEL ROZNIZCI, D.N.I. N° 32.609.333, de nacionalidad argentina, de 37 años, nacido en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, el 16 de abril de 1987, instruido, soltero, cerrajero, con domicilio en la manzana 58, parcela "A" del barrio "Progreso" de la localidad de Cerro Cora, departamento de Candelaria, provincia de Misiones; es hijo de Jorge Luís Roznizci y de Elsa Ester Rohler. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 87. CORRIENTES, 24 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a JORGE ARIEL ROZNIZCI DNI 32.609.333, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos mil (\$ 500.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/08/2024 N° 55683/24 v. 27/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° FCT 75/2021/TO1 caratulada: "GALVAN, DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: FRANCISCO JAVIER VERA, D.N.I. N° 30.739.532, de nacionalidad argentina, de 38 años, nacido en la ciudad de Cerro Azul, departamento de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, el 12 de octubre de 1985, instruido, soltero, mantenimiento de máquinas agrícolas e industriales y cerrajero, con domicilio en la calle General Artigas y Güemes del barrio "Paso Viejo" de la localidad de Candelaria, departamento de Candelaria, provincia de Misiones; es hijo de Elida Beatriz Vera. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 87. CORRIENTES, 24 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a FRANCISCO JAVIER VERA DNI 30.739.532, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/08/2024 N° 55682/24 v. 27/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 65, de fecha 28 de mayo de 2024, en la causa N° FCT 3139/2020/TO1 caratulada: "ZAPATA JUAN CARLOS Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: JUAN CARLOS ZAPATA (hijo), D.N.I. N° 39.519.307, de nacionalidad argentina, de 28 años, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 21 de marzo de 1996, instruido, soltero, ladrillero, con domicilio en calle Juan

XXIII, pasando la ruta Nacional N° 12, en el barrio “Los Chacales” de la ciudad de Goya, Corrientes; es hijo de Juan Carlos Zapata y de Graciela Beatriz Monzón. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 65. CORRIENTES, 28 de mayo de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JUAN CARLOS ZAPATA hijo DNI 39.519.307, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN).; 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso – Juez de Cámara -- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara ---.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/08/2024 N° 55684/24 v. 27/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 65, de fecha 28 de mayo de 2024, en la causa N° FCT 3139/2020/TO1 caratulada: “ZAPATA JUAN CARLOS Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737”, respecto de: JUAN CARLOS ZAPATA, D.N.I. N° 22.261.640 (padre), de nacionalidad argentina, de 52 años, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 13 de julio de 1971, instruido, viudo, empleado municipal, en calle Juan XXIII, pasando la ruta Nacional N° 12, en el barrio “Los Chacales o Los Zapata” de la ciudad de Goya, Corrientes; es hijo Ángel Zapata y Celestina Contreras. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 65. CORRIENTES, 28 de mayo de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN CARLOS ZAPATA padre DNI 22.271.640 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN).; 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso – Juez de Cámara -- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara ---.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/08/2024 N° 55676/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: OPSA CIRCLE S.A. Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Y OTRO (844/2021), al Sr. Vicente MAX que con fecha 21/08/2024 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado el Jefe (Int) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Palermo de la AFIP, (...) Póngase en conocimiento de la defensa de los imputados lo allí informado...” Firmado. Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 23/08/2024 N° 56700/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: OPSA CIRCLE S.A. Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Y OTRO (844/2021), a la persona jurídica OPSA CIRCLE S.A que con fecha 21/08/2024 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado el Jefe (Int) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Palermo de la AFIP, (...) Póngase en conocimiento de la defensa de los imputados lo allí informado...” Firmado. Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 23/08/2024 N° 56800/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primer Instancia Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° PISO, CABA, comunica por cinco días que en los autos “WAINER, DANIEL ALEJANDRO s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 7859/24), que el 23 de Abril de 2024 se presentó el concurso preventivo y el 8 de julio de 2024 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WAINER DANIEL ALEJANDRO CUIT 20-28323511-5 con domicilio en Juana Manso 1580 Boulevard, Piso 2 2°, CABA, designándose síndico al contador Pablo Hernán Curio, con domicilio en Florida 274 4° 45, CABA, tel: 1130991870, email: sindicaturacurio@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa por mail hasta el 4/10/24, con los recaudos del art. 32 de la LCQ, junto con las copias digitalizadas de la identidad y personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “insinuación en concurso de Wainer Daniel Alejandro” formulada por (identificación del insinuante). Se hace saber que los acreedores deberán consultar el sistema de verificación tempestiva expuesto en el decreto de apertura disponible en (<http://scw.pjn.gov.ar>). El método de pago del arancel -si corresponde deberá hacerse por transferencia bancaria a la cuenta Nro 5045-501622/3 – CBU 0140113003504550162234 CUIT 20-26632649-2. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/11/24 y 05/02/25. La audiencia informativa se fija el 30/07/25 a las 11hs en la sede del Juzgado. Ciudad de Buenos Aires Agosto de 2024. FDO. MA. TERESA

BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 20/08/2024 N° 54390/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2°CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24.06.2024 en el marco de la causa caratulada “BA Experts S.R.L.” (Exp. Nro. 24608/2022) se decretó la quiebra de BA Experts S.R.L. -CUIT nro. 30-71424737-5, con domicilio en la calle California 1998, piso 3°, dpto. 304 de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante la síndica Analía Leonor Rinaldi con domicilio constituido en 25 de Mayo 596 Piso 9°, CABA; teléfono: 4811-2269, e-mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9/10/2024 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/11/2024 y 12/02/2025 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los exdependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 2024.- pablo d frick Juez - martin sarmiento laspiur secretario

e. 22/08/2024 N° 56406/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 07.08.2024 se decretó la quiebra de MARIA EUGENIA CASELLA (DNI NRO. 27.032.602 CUIT 27-27.032.602-7), expte Nro. 13123/2024. El síndico designado es el Cdor. Silvio Ernesto Lauferman, con domicilio electrónico 20082091778 y domicilio procesal en Av. Corrientes nro. 4280, Piso 7° "C"- CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 18.10.2024, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: sincasella@gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien - llegado el caso - ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Macro S.A. CBU 2590028820082270830149. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 02.12.2024 y el 07.03.2025 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, 19 de Agosto de 2024. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/08/2024 N° 55452/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. GERMÁN PAEZ CASTAÑEDA, Secretaria N° 42 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "STARTING SERVICIOS S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 15.381/2016, que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución (art. 218 y ccdtes. de la ley 24522), haciendo saber a todos los interesados que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 23/08/2024 N° 56725/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial No. 26, Secretaría No 51, sito en Callao N° 635 piso 1 de CABA en los autos "COM 1820/2021 - VERGEICHIKOV, EVGUENI c/ ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A. s/ ORDINARIO", cita y emplaza a los herederos del Sr. VERGEICHIKOV, EVGUENI, DNI 18.903.820, para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de agosto de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 23/08/2024 N° 51213/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos "ELEPHANT DESIGN S.A.S. S/ CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. 14975/2024), comunica por cinco días que el 05/08/24 se declaró la apertura del concurso preventivo de Elephant Design S.A.S., (CUIT 30-71654528-4) y se designó sindicatura al Estudio D'atri, Petruzello y Asoc, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaelephant2652@gmail.com, en el incidente de consulta 14975/2024/1 y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Montevideo 711, 6° "12" CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 4/11/24 y 17/12/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 29/7/25 a las 10:30hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 23/08/2024 N° 56423/24 v. 29/08/2024

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 -
SECRETARÍA ÚNICA - MAR DEL PLATA**

"El Juzgado de Primera Instancia de en lo Civil y Comercial N°7, Secretaria única del departamento judicial de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, comunica a aquellos ex clientes de Banco Supervielle S.A., que en virtud del Acuerdo transaccional celebrado en los autos "PROTEGIENDO AL CONSUMIDOR P.A.C e/BANCO SUPERVIELLE S.A. s/REPETICION DE SUMAS DE DINERO", exp. n° 123.750, se ha acordado que Banco Supervielle S.A. procederá a efectuar el Reembolso de Gastos Administrativos cobrados a aquellos clientes y ex clientes tomadores de créditos personales de consumo celebrados en el ámbito de la provincia de Buenos Aires durante el 26/04/2011 y el 25/04/2014 mediante acreditación en cuenta bancaria de su titularidad según sea informado por la Cámara Electrónica de Compensación de Medios de Pago Minorista de la República Argentina (COELSA). En caso de no poder acreditarse el monto correspondiente por dicho mecanismo, los ex clientes alcanzados por el Acuerdo podrán solicitarlo ante este Juzgado en el plazo de 8 meses de efectuada esta publicación. Se hace saber que aquel que así lo desee podrá excluirse del Acuerdo por escrito, conforme lo previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), dentro de los 30 días hábiles de la publicación del presente banner y de la publicación de edictos correspondientes, ya sea mediante una presentación en el expediente o por nota dirigida a Banco Supervielle S.A. manifestando que va a hacer uso del derecho de autoexclusión. Se les hace saber que por cualquier duda con relación al Acuerdo podrán consultar a PAC por teléfono al número 2235282627 y/o 2234920509." Mar del Plata, 20 de agosto de 2024.-

BOADO Andrés. - AUXILIAR LETRADO

e. 23/08/2024 N° 56611/24 v. 26/08/2024

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/08/2024	JESUS GONZALEZ	55648/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/08/2024	MARÍA VISITACION ULLOA	55735/24

e. 22/08/2024 N° 6143 v. 26/08/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, secretaria Única, a cargo del Dr. Gabriel Pablo Perez Portela, comunica que en los autos: “CACCHIONE ENRIQUE EDUARDO C/ SANTOS JUAN CARLOS S/ Ejecución Hipotecaria” (Exte: 39.240/2020) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble (Cochera) sito en la calle Av. RIVADAVIA 953 (entre Suipacha y Carlos Pellegrini) UNIDAD FUNCIONAL N° 64 del Primer Subsuelo de CAPITAL FEDERAL, MATRÍCULA 14-2927/64 Superficie Total de 13,37 Metros Cuadrados, la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, el día 9 de Septiembre de 2024 a las 10:00 Hs en Punto, día de EXHIBICIÓN: 5 de Septiembre de 10 a 13 Hs, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, en las siguientes condiciones: Base: U\$S 11.250.-, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25, Sellado 1% todo en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: se trata de una cochera, con las medidas obrantes en la causa de 13,37 Metros cuadrados, la Unidad (Cochera) se halla ocupada por una Camioneta Gris MERCEDES BENZ GLC 300 Dominio AB 839 DV que el encargado de dicho estacionamiento nos informa que pertenece a un amigo del titular de la cochera Sr. JUAN CARLOS SANTOS., DEUDAS: ABL: \$ 32.245,68.- al 12/11/2023 (Fs. 95/97); AYSA S.A.: \$ 220.914.- al 22/11/23 (Fs. 51.-) Expensas: \$ 258.156,42.- al 17/4/23 (Fs. 56/58), las que estarán sujetas a reajustes de práctica. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos “Servicios eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obruviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta (Art. 598 Inc 7 del Código Civil y Comercial) En caso de que el adquirente invocare un poder deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P.C.C., Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar or al Link Oficina de subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller Cel: 15-5063-6363.-

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, de agosto de 2024.-

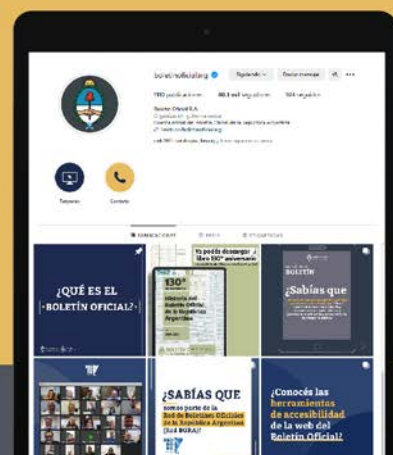
María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 23/08/2024 N° 54689/24 v. 26/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando
la voz oficial**





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación